



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



VARIAS ARMAS

Academias

Bajas

Causan baja en las Academias que se citan, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento para el Régimen Interior de las mismas, los caballeros alféreces cadetes que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que se indican en los empleos de sargento, que ostentaban al ingresar en sus Academias y en la situación que previene la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército los precedentes de paisano.

Academia de Infantería

Caballero alférez cadete D. Leopoldo Gener Vitini, 1.ª Región Militar, Madrid.

Academia de Artillería

Caballero alférez cadete (sargento de Artillería) D. Jesús Juegas Alvarez, 3.ª Región Militar, Valencia.

Caballero alférez cadete D. Enrique Bellet Fortés, 1.ª Región Militar, Madrid.

Caballero alférez cadete (sargento

de Artillería) D. Vidal Martínez Aguado, 7.ª Región Militar, Valladolid.

Academia de Ingenieros

Caballero alférez cadete (sargento de Ingenieros) D. Antonio Pavón del Barco, 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares, Madrid.

Caballero alférez cadete (sargento de Ingenieros) D. José del Castillo Domínguez, Tocina (Sevilla).

Caballero alférez cadete (sargento de Ingenieros) D. Enrique Davoise Ferrer, 5.ª Región Militar, Zaragoza.

Caballero alférez cadete D. Paciano Carrasco del Val, 6.ª Región Militar, Burgos.

Los relacionados pueden solicitar, si así lo desean, los beneficios que concede el Decreto-Ley de 16 de junio de 1954 (D. O. núm. 143), sobre ingreso en la Escala auxiliar.

Madrid, 29 de septiembre de 1959.

BARROSO

PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

SEGUNDA REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Ingenieros D. Fabio Gálvez Belloso, para su hija doña Esperanza Gálvez Piñal.

Comandante de Artillería D. Antonio Chaves Pla, para su hijo don Manuel Chaves González.

Comandante de Artillería D. José Esquivias Montes, para su hijo don Manuel Esquivias Revilla.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Camacho Viñas, para su hija

doña María del Carmen Camacho Acosta.

Comandante de Infantería D. Pascual Bandrés de Diego, para su hijo don Alberto Bandrés Villanueva.

Comandante de Infantería D. Benigno González García, para su hijo don Carlos Alfonso González de la Fuente.

Comandante de Infantería D. Gabriel Valiente Nuñez, para su hijo don Gabriel Valiente Suárez.

Comandante de Infantería D. Vicente Serrano de las Heras, para su hija doña Concepción Serrano Gutiérrez.

Comandante de Infantería D. Isidoro Rueda Molina, para su hijo D. Isidoro Rueda Sánchez.

Comandante de Infantería D. Juan Roldán Cruz, para su hijo D. Juan Antonio Roldán Noguera.

Comandante de Ingenieros D. Favió Gálvez Belloso, para su hija doña María del Carmen Gálvez Piñal.

Teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Eduardo Vizoso López, para su hija doña María Purificación Vizoso Laporte.

Comandante de Infantería D. Cesáreo Montoto de Flores, para su hijo don Ignacio Montoto Castrillón.

Comandante de Infantería D. Fernando Barranco Carmona, para su hija doña María del Pilar Barranco Molina.

Comandante de Infantería D. Fernando Barranco Carmona, para su hija doña María del Carmen Barranco Molina.

Comandante de Caballería D. Rafael Amián Costi, para su hija doña Josefina Amián de Novales.

Comandante de Artillería don José Romero Navarro, para su hijo don José Emiliano Romero Cabot.

Comandante de Artillería D. Antonio Chaves Pla, para su hijo don Antonio Chaves González.

Comandante de Intervención don Guillermo Sierra García, para su hija doña Ana María Sierra Molina.

Comandante de Infantería D. Antonio Ruiberriz de Torres y Ruiberriz de Torres, para su hijo D. Rafael Ruiberriz de Torres y Sánchez.

Comandante de Infantería D. Cesáreo Montoto de Flores, para su hijo D. Cesáreo Montoto Castrillón.

Comandante de Ingenieros D. Juan Pérez Benítez, para su hija doña Consuelo Pérez Ramos.

Comandante de Caballería D. Rafael Amián Costi, para su hijo don Rafael Ignacio Amián de Novales.

Teniente coronel de Caballería don Pedro Vecino Páramo, para su hijo don Manuel Vecino Riera.

Comandante de Infantería D. Guillermo Puya Zorita, para su hijo don Guillermo Javier Puya Otega.

Comandante de Artillería D. José Esquivias Montes, para su hijo don Juan Esquivias Revilla.

Comandante de Infantería D. Benigno González García, para su hijo don Miguel Ángel González de la Puente.

Comandante de Caballería D. Rafael Amián Costi, para su hija doña María Consuelo Amián de Novales.

Comandante de Artillería D. Manuel Bordallo de la Peña, para su hija doña Mercedes Bordallo Alvarez.

Comandante de Infantería D. Juan Roldán Cruz, para su hijo D. Antonio Luis Roldán Noguera.

Comandante de Infantería D. Luis Calderón Barba, para su hija doña Concepción María Calderón Quintana.

Comandante de Ingenieros D. Juan Pérez Benítez, para su hija doña María de la Paz Pérez Ramos.

Teniente coronel médico D. Juvenio Campo Fernández, para su hijo don Alberto Campo Baeza.

Comandante de Ingenieros D. José Comas Ramón, para su hija doña María de los Dolores Comas Rengifo.

Comandante de Infantería D. Juan Astolfi García, para su hijo D. Julio Astolfi Gil de Montes.

Comandante de Infantería D. Juan Astolfi García, para su hijo D. Rafael Astolfi Gil de Montes.

Comandante de Artillería D. Antonio Chaves Plá, para su hijo don Remigio Chaves González.

Comandante de Infantería D. Ramón Nieto Jiménez, para su hijo don Miguel Antonio Nieto Pérez.

Comandante de Ingenieros D. Manuel Camacho Viñas, para su hijo don Fernando Camacho Acosta.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Fernando Cebada García, para su hijo D. José Manuel Cebada Macías.

Comandante de Infantería D. Rafael Vidal Jiménez, para su hijo don Cristóbal Vidal Delgado.

Comandante de Infantería D. Juan Robles Aquino, para su hijo D. Juan Robles Rodríguez.

Comandante de Intervención don Guillermo Sierra García, para su hi-

ja doña María de las Nieves Sierra Molina.

Comandante de Infantería D. Fernando Pardo Delgado, para su hijo don Alfredo Pardo Otero.

Comandante de Caballería D. Juan Cabrera Sánchez, para su hijo don Juan Cabrera García.

Teniente coronel de Infantería don Luis Alonso Jiménez, para su hijo don Adolfo Alonso Erenas.

Teniente coronel de Infantería don Emilio Ruiz Martínez, para su hijo don Emilio Ruiz Gómez.

Coronel de Artillería D. Francisco Durbán Crespo, para su hija doña María del Rosario Durbán Romero.

Comandante de Infantería D. Juan Manuel Trevilla y García del Prado, para su hijo D. Juan Manuel Trevilla Guerrero.

Comandante de Ingenieros D. Octavio García de Castro y Barceló, para su hija doña María Eloisa García de Castro Martín Prat.

Comandante de Artillería D. José Mariscal Montes, para su hija doña María Jesús Mariscal Ruiz.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Fernando Cebada García, para su hijo don Fernando Cebada Macías.

Comandante de Ingenieros D. Octavio García de Castro y Barceló, para su hija doña María de los Reyes García de Castro Martín Prat.

Comandante de Infantería D. Ignacio Garrido Rodríguez, para su hijo don José Maximino Garrido Cuadri.

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Alberto Barrio Ballán, para su hijo D. Alberto Luis Barrio Baena.

Comandante veterinario D. Eugenio Mercado Sierra, para su hijo don Juan Jesús Mercado Acero.

Comandante de Infantería D. Luis Calderón Barba, para su hijo don Luis José Calderón Quintana.

Comandante de Artillería D. Alfonso Sotelo Lizasoain, para su hijo don Alfonso Sotelo Morillo.

Teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Francisco Núñez Zambruno, para su hijo don Francisco Núñez Caravaca.

Comandante de Infantería D. Manuel Pérez Vargas, para su hijo don Antonio Pérez López.

Comandante de Infantería D. Miguel Pérez Jiménez, para su hijo don Miguel Pérez Agustí.

Teniente coronel de Caballería don José Gil Ramírez, para su hijo don José Gil Pinedo.

Comandante de Infantería D. Fernando Pardo Delgado, para su hija doña María Mercedes Pardo Otero.

Comandante de Infantería D. Juan Diáñez García, para su hija doña Victoria Eugenia Diáñez Matabuena.

Teniente coronel de Infantería don Ramón de Pando Caballero, para su hijo D. Manuel de Pando Vilches.

Comandante de Infantería D. Federico Morales Pedraza, para su hija

doña María Amparo Morales Cabellé de Alba.

Comandante de Artillería D. Alfonso Sotelo Lizasoain, para su hija doña María Manuela Sotelo Morillo.

Teniente coronel de Artillería de Servicio de Estado Mayor D. Eduardo Vizoso López, para su hija doña María del Carmen Vizoso Laporte.

Teniente coronel de Caballería don Luis Martín Fernández, para su hija doña Mercedes Martín Carvajal.

Comandante de Infantería D. Ramón López Iglesias, para su hija doña María Asunción López López.

Comandante de Infantería D. Juan Manuel Trevilla y García del Prado, para su hijo D. Andrés Trevilla Guerrero.

Comandante de Intendencia D. Miguel Valdés Feu, para su hijo don Fernando Valdés Sanz.

Comandante de Infantería D. Emilio Lázaro Trapero, para su hijo don Francisco Jesús Lázaro Alvarez.

Teniente coronel de Artillería don Buenaventura Rodríguez Manterola, para su hija doña Carmen Rodríguez Topete.

Oficiales

Teniente de Ingenieros D. Enrique Velázquez Fernández, para su hijo don José Enrique Velázquez López.

Practicante de primera de Sanidad don José Marín Rengel, para su hija doña Pilar del Carmen Marín Quezada.

Capitán de Infantería D. Alejandro Morón Ruiz, para su hijo D. Manuel Morón Ledro.

Capitán de Infantería D. José Mejías de la Rosa, para su hijo D. Amadeo Mejías Rivas.

Teniente de Artillería D. José Porfirio Carmona, para su hijo D. José Alberto Porfirio Salto.

Teniente de Veterinaria D. Mario Martínez García, para su hija doña Raquel Martínez Castro.

Capitán de Caballería D. Rafael García Moriel, para su hijo D. Rafael García Giráldez.

Capitán de Infantería D. Félix García Jiménez, para su hijo D. Ramón Luis García González.

Teniente de Artillería D. Eduardo Avila Gómez, para su hijo D. Juan de Dios Avila Cuadra.

Teniente de Caballería D. Pablo Pinillos Yanguas, para su hijo D. José Pinillos Ramos.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Pájaro Peña, para su hijo don Juan Pájaro Vouillamoz.

Teniente de Ingenieros D. Juan Miguel Gómez, para su hija doña Ana María Miguel Casal.

Capitán de Infantería D. Manuel Checa Fernández, para su hijo D. Manuel Checa Pérez.

Teniente de Oficinas Militares don Gaspar Moreno y Moreno para su

hija doña Rosario Moreno Escobar.

Capitán de Infantería D. José Castro Ancos, para su hija doña Concepción Castro Carrero.

Teniente de Infantería D. Fernando Alonso Suárez, para su hija doña Lourdes Alonso del Pozo.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco González García, para su hija doña Josefa González Reina.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco González García, para su hija doña Carmen González Reina.

Capitán de Intendencia D. José Chacón Molina, para su hijo D. Pedro Chacón Fuertes.

Teniente de Ingenieros D. Luciano Rodríguez Galván, para su hija doña María Rodríguez Izquierdo.

Teniente de Infantería D. Manuel Martín de la Iglesia, para su hijo don Manuel Martín Martínez.

Capitán de Infantería D. Aurelio Sánchez Rodríguez, para su hijo don Aurelio Sánchez Ramos.

Teniente de Infantería D. Fernando Alonso Suárez, para su hija doña María Dolores Alonso del Pozo.

Teniente de Caballería D. Pablo Pinillos Yanguas, para su hijo D. José Luis Pinillos Cuevas.

Capitán de Infantería D. Alejandro Morón Ruiz, para su hijo D. Ramón Morón Ledro.

Capitán de Infantería D. Manuel Sánchez Ramos, para su hijo D. Rafael Sánchez Márquez.

Capitán de Caballería D. Serafín del Olmo García Escribano, para su hija doña María del Carmen del Olmo Zapatero.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Santalo Sánchez, para su hija doña María Francisca Santalo González.

Capitán de Infantería D. Enrique Porras Zavala, para su hija doña Carmen Porras Carrasco.

Capitán de Ingenieros D. José Sánchez Aguilar, para su hijo D. Luis Sánchez Márquez.

Teniente de Oficinas Militares don Ciríaco Sánchez García, para su hijo don José María Sánchez Traver.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Valencia González, para su hijo don Carlos Valencia Roldán.

Capitán de Infantería D. José Amores Abril, para su hijo D. Francisco Amores Ferreras.

Teniente de Infantería D. Antonio Zarzuela Moreno, para su hija doña María de los Angeles Zarzuela Palacios.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Moreno Moreno, para su hijo don Juan José Moreno Hernández.

Teniente de Infantería D. Francisco Montero Marroquí, para su hija doña María Victoria Montero Monteroso.

Teniente de Ingenieros D. Enrique Velázquez Hernández, para su hijo don Manuel Velázquez López.

Teniente de Oficinas Militares don

José Cordero Morgollón, para su hija doña María Isabel Cordero Carrasco.

Capitán de Infantería D. Juan Bascañana Moreno, para su hijo D. Antonio Bascañana Estudillo.

Capitán de Infantería D. Enrique Porras Zavala, para su hija doña Enriqueta Porras Carrasco.

Teniente de Oficinas Militares don Aurelio Jiménez Peralta, para su hijo don César Jiménez Gómez.

Capitán de Intendencia D. José Moreno Gordillo, para su hijo D. José Moreno Antolín.

Capitán de Infantería D. Martín Ochoa Hidalgo, para su hijo D. Elicodoro Ochoa Palop.

Capitán de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Plácido Ostos Mateos-Cañero, para su hijo D. José Ostos Salcedo.

Capitán de Infantería D. Marcelino Barbero Mozo, para su hijo D. Carlos Eulalio Barbero Espinoza.

Teniente de Intendencia D. Eligio Alvarez Borrego, para su hijo D. José Antonio Alvarez Rosales.

Teniente de Intendencia D. Pedro Rodríguez Campos, para su hijo don Pedro Rodríguez Brieva.

Capitán de Infantería D. José Amores Abril, para su hijo D. Manuel Amores Ferreras.

Capitán de Infantería D. Luis Muñoz Jiménez, para su hijo D. Luis Muñoz Urbano.

Teniente de Artillería D. José Grosso Muñoz, para su hija doña María Teresa Grosso Almirante.

Capitán de Ingenieros D. Juan Belloso Sánchez, para su hija doña María Dolores Belloso Villanueva.

Capitán de Ingenieros D. Rafael Santaló Sánchez, para su hijo don Francisco Luis Santaló González.

Capitán de Artillería D. Joaquín Caracuel Carvajal, para su hija doña María del Carmen Caracuel Ayerbe.

Capitán de Caballería D. Serafín del Olmo García Escribano, para su hija doña María Pilar del Olmo Zapatero.

Capitán de Infantería D. José Manuel Sánchez Gey, para su hijo don José Manuel Sánchez Venegas.

Capitán de Infantería D. José Gil Ramírez, para su hijo D. Rafael Gil Leal.

Capitán de Artillería D. Juan Rodríguez Hernanz, para su hijo D. Juan Rodríguez Rodríguez.

Teniente de Infantería D. Miguel Navarro García, para su hija doña María Emilia Navarro Campos.

Teniente de Infantería D. Antonio Bustamante Montoro, para su hija doña María del Carmen Bustamante Iglesias.

Capitán de Caballería D. Emilio Giménez Giménez, para su hija doña María Elisa Giménez Martí.

Teniente de Oficinas Militares don Rafael Molina Pérez, para su hijo don Rafael Molina Carrasco.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Pájaro Peña, para su hijo don Federico Pájaro Vouillamoz.

Teniente de Infantería D. Antonio Zarzuela Moreno, para su hija doña María del Carmen Zarzuela Palacios.

Teniente de Oficinas Militares don Gaspar Moreno y Moreno, para su hijo D. Francisco Moreno Escobar.

Teniente de Artillería D. Manuel Gutiérrez Cano, para su hijo D. Manuel Gutiérrez López.

Capitán de Infantería D. José Gutiérrez López, para su hijo D. Manuel Gutiérrez Rosales.

Capitán de Infantería D. Francisco Criado Mohedo, para su hijo D. Antonio Criado Portal.

Capitán de Caballería D. Francisco López Masjuán, para su hija doña Laura López García.

Capitán de Artillería D. Antonio Montabes Quesada, para su hijo don Antonio Montabes Córdoba.

Teniente de Oficinas Militares don Joaquín Osuna Valverde, para su hija doña María del Carmen Osuna Presencio.

Capitán de Infantería D. Manuel Lage Arenas, para su hijo D. José María Lage Galle.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel López Valderrama, para su hija doña María de la Esperanza López Caro.

Capitán de Ingenieros D. Luis Jiménez Parra, para su hijo D. Armando Abelardo Jiménez Estévez.

Capitán de Infantería D. Ramón Linares Pédreño, para su hijo D. Ernesto Linares Umbria.

Teniente de Infantería D. Sebastián de la Vara Gómez, para su hija doña Antonia de la Vara Gálvez.

Capitán de Infantería D. Aurelio Sánchez Rodríguez, para su hijo don Antonio Sánchez Ramos.

Capitán de Infantería D. Aurelio Sánchez Rodríguez, para su hija doña María Eugenia Sánchez Ramos.

Teniente de Artillería D. José Rey Blanco, para su hija doña Rafaela Rey Márquez.

Capitán de Caballería D. Rafael García Moriel, para su hijo D. José Víctor García Giráldez.

Capitán de Infantería D. Antonio Torres Rojas, para su hijo D. Antonio Torres Flores.

Teniente de Oficinas Militares don Eulalio Abril Morales, para su hijo don Eulalio Abril Martín.

Capitán de Infantería D. José Mariscal Pérez de la Lastra, para su hijo D. Rafael Mariscal Martínez.

Capitán de Artillería D. Juan Gómez Trujillo, para su hija doña María Josefa Gómez Nieto.

Capitán de Infantería D. Clemente Guillén Díez, para su hijo D. José Joaquín Guillén Hidalgo.

Teniente de Oficinas Militares don Angel Cruz Díaz, para su hijo D. Angel Cruz Alarcón.

Capitán de Infantería D. José Gutiérrez López, para su hija doña Francisca Gutiérrez Rosales.

Capitán de Artillería D. Sinfórico Barriga Méndez, para su hija doña Ana María Barriga Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Alfonso Egea Egea, para su hija doña Trinidad Egea García.

Capitán de Artillería D. Emilio Pascual Alonso, para su hijo D. Emilio Pascual Vázquez.

Capitán de Intendencia D. Juan Márquez Palma, para su hija doña María del Pilar Márquez Delmas.

Capitán de Artillería D. Miguel Palomar Plaza, para su hijo D. José Luis Palomar Millán.

Teniente de Oficinas Militares don Pascual Sánchez García, para su hijo don Pascual Sánchez Pérez.

Teniente especialista D. Antonio Escoriza Pino, para su hijo D. José Antonio Escoriza Banda.

Capitán de Ingenieros D. Luis Jiménez Parra, para su hijo D. Luis Antonio Jiménez Martínez.

Capitán de Infantería D. Juan García Díaz, para su hijo D. Fernando Antonio García Mellado.

Capitán de Infantería D. Fernando del Moral Molinos, para su hijo don Tomás del Moral Martínez.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Moreno Moreno, para su hijo don Rafael Moreno Hernández.

Capitán de Caballería D. Manuel Cabrera Martín, para su hijo D. Manuel Cabrera García.

Capitán de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Plácido Ostos Mateos Cañero, para su hijo D. Plácido Ostos Salcedo.

Capitán de Caballería D. Francisco López Masjuan, para su hijo D. Francisco López García.

Teniente de Infantería D. Manuel Calvo García, para su hijo D. Antonio Calvo Liñán.

Capitán de Oficinas Militares don José Duarte Rodríguez, para su hija doña María Inmaculada Duarte Esquivel.

Capitán de Artillería D. Rogelio Vázquez Gandullo, para su hijo don José Gabriel Vázquez Alves.

Capitán de Oficinas Militares D. José Pérez Jiménez, para su hijo D. Miguel Pérez González.

Capitán de Infantería D. Manuel Baturone Heredia, para su hijo don Manuel Baturone Díaz.

Capitán de Artillería D. Antonio Córdoba Muñoz, para su hijo D. Manuel Córdoba Cañacuel.

Capitán de Artillería D. Alfonso Egea Egea, para su hija doña María de la Luz Egea García.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Díaz Cortés, para su hijo don Antonio Díaz Ramos.

Capitán de Infantería D. Clemente Guillén Díaz, para su hija doña María Isabel Guillén Hidalgo.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Cebrían Galea, para su hijo don Jesús Cebrían López.

Capitán de Artillería D. Alejandro Salvador Lisbona, para su hijo don José Luis Salvador López.

Capitán de Infantería D. Manuel Montecelos Fernández, para su hijo don Manuel Montecelos Pérez.

Teniente de Artillería D. Salvador Calvo Román, para su hija doña Dolores Calvo Socastro.

Capitán de Artillería D. Fidel Abad Benito, para su hija doña María del Pilar Abad Martín de Eugenio.

Teniente de Oficinas Militares don Juventino Otadúy Luis, para su hija doña María de los Milagros Otadúy Lanzarote.

Capitán de Artillería D. José Hierro Salguero, para su hija doña Margarita Beatriz Hierro Pérez.

Capitán de Artillería D. Sinfórico Barriga Méndez, para su hijo D. José María Barriga Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Alejandro Salvador Lisbona, para su hijo don Rafael José Luis Salvador López.

Capitán de Intendencia D. Jerónimo Rodríguez Sánchez, para su hija doña María del Rosario Rodríguez Niño.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Mariano Fernández García, para su hijo D. Mariano Fernández Luquero.

Capitán de Caballería D. Manuel García Negrotto, para su hija doña María Teresa García de Coloma.

Capitán de Intendencia D. Luis Ortega Gómez, para su hijo D. Luis Ortega González.

Teniente de Artillería D. Pablo Naranjo Moreno, para su hija doña Enriqueta Naranjo Camero.

Capitán de Oficinas Militares don José Duarte Rodríguez, para su hija doña Ana María Duarte Esquivel.

Capitán de Artillería D. Luciano Benito Diéguez, para su hija doña María Carmen Benito Montero.

Capitán de Infantería D. Francisco García López, para su hijo D. Francisco García Velo.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Mariano Fernández García, para su hijo D. José María Fernández Luquero.

Capitán de Infantería D. Carlos Marín Ruiz de Ojeda, para su hija doña María del Pilar Marín Meana.

Capitán de Artillería D. Eduardo Rodas Gálvez, para su hijo D. Eduardo Rodas García.

Capitán de Ingenieros D. Blas de la Torre Peiró, para su hijo D. Blas de la Torre Guerrero.

Capitán de Infantería D. Andrés Castro Sandaza, para su hijo D. Andrés Castro Salanova.

Capitán de Artillería D. Domingo de G. de L'Hotellerie de Fallois y Agramonte, para su hijo D. José Manuel de L'Hotellerie de Fallois Martínez.

Capitán de Oficinas Militares don

Juan Valladares Torres, para su hijo don Juan Luis Valladares Márquez.

Capitán de Artillería D. Manuel Cantero Cardadas, para su hijo don Manuel Luis Cantero Desmartínez.

Capitán de Infantería D. Manuel Baturone Heredia, para su hija doña María del Pilar Baturone Díaz.

Capitán de Infantería D. Cristóbal López Molina, para su hijo D. Antonio Manuel López Corral.

Teniente de Artillería D. Valeriano Márquez García, para su hija doña María del Pilar Márquez González.

Capitán de Infantería D. Juan de Campos Jiménez, para su hija doña Ana Mercedes de Campos Morales.

Capitán de Infantería D. Juan de Campos Jiménez, para su hija doña Mercedes de Campos Morales.

Capitán de Caballería D. Manuel de Casas Moreno, para su hija doña María del Carmen de Casas Martínez.

Capitán de Infantería D. Angel Galán Garcés, para su hija doña Ana María Galán Rodríguez.

Teniente de Caballería D. Federico Alonso Rodríguez, para su hijo don Federico Alonso Vicente.

Capitán de Intendencia D. José Vázquez Quintero, para su hija doña María del Pilar Vázquez Villegas.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Antonio Sánchez Alvarez, para su hijo don Rafael Sánchez Fernández.

Ayudante de Oficinas Militares don Diego Olmos Sánchez, para su hijo Francisco Olmos Díaz.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Ferrete Aguilar, para su hijo don Francisco Ferrete Bravo.

Brigada de Infantería D. Félix Fresnadillo Franco, para su hija doña María de la Encarnación Fresnadillo García.

Ayudante de Oficinas Militares don Domingo González Crespillo, para su hijo D. Domingo González Blázquez.

Brigada de Infantería D. Cirilo Macías Díaz, para su hijo D. José Macías Viera.

Sargento de Infantería D. Martín Guembe Samonete, para su hijo don Martín Antonio Guembe Ruiz.

Sargento Especialista D. Miguel Ramos Rosa, para su hijo D. Rafael Ramos López.

Sargento especialista D. José León Moreno, para su hija doña Isabel León León.

Brigada de Infantería D. Julio Camacho Esparrrell, para su hijo D. José Antonio Camacho Morales.

Brigada especialista D. Miguel Pedregosa López, para su hijo D. Marcos Pedregosa Jiménez.

Sargento especialista D. Manuel Narváez Rosa, para su hijo D. Manuel Narváez Alaya.

Brigada de Caballería D. Antonio

Molina Romero, para su hijo D. José Luis Molina Sánchez.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Saco de la Haba, para su hijo don Ramón Saco Duarte.

Sargento de Artillería D. Eugenio Villarín Terrón, para su hijo D. Miguel Villarín Sevilla.

Brigada de Infantería D. Félix Fresnadillo Francó, para su hija doña Matilde Fresnadillo García.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Caamaño Doblás, para su hijo don Manuel Caamaño González.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Caamaño Doblás, para su hijo don Guillermo Caamaño González.

Brigada especialista D. Manuel Muñoz Sánchez, para su hija doña Concepción Muñoz Montilla.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Contreras Soto, para su hijo D. Antonio Contreras Jurado.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Rodríguez Solís, para su hijo D. Antonio Rodríguez Martí.

Brigada de Artillería D. Domingo Pecino Lozano, para su hijo D. Crisóculo Vecino Alvarez.

Sargento de Infantería D. Urbano Calatrava Escobar, para su hijo don Ricardo Calatrava Sierra.

Brigada de Infantería D. José Guzmán Pérez, para su hijo don Francisco Guzmán Núñez.

Sargento de Infantería D. Urbano Calatrava Escobar, para su hijo don Manuel Calatrava Sierra.

Sargento de Infantería D. Miguel Borrero Mora, para su hijo D. Miguel Borrero Alvarez.

Brigada especialista D. Antonio Serena Capilla, para su hijo D. Joaquín Serena Díaz.

Brigada de Ingenieros D. Salvador León Díaz, para su hija doña María Josefa León García.

Sargento especialista D. Santiago Martínez Robles, para su hija doña Manuela Martínez Villár.

Sargento especialista D. Manuel Blandón Bravo, para su hija doña María Luisa Blandón Morales.

Brigada de Caballería D. Víctor Pérez Serrano, para su hija doña Benita Pérez Cámara.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Beltrán Valladares, para su hijo D. Antonio Beltrán Moreno.

Sargento de Artillería D. José Maestre Mariano, para su hijo D. Manuel Maestre Pérez.

Sargento músico D. Eliseo Veloso Fernández, para su hijo D. Francisco Veloso Muñoz.

Brigada de Artillería D. Rafael Zamorano Ruiz, para su hijo D. Luis Miguel Zamorano Cobos.

Brigada de Ingenieros D. Francisco Asuero Iglesias, para su hija doña María del Carmen Asuero Ortiz.

Brigada especialista D. Carlos Hernández Delgado, para su hija doña Natividad Hernández Salas.

Ayudante de Oficinas Militares don Ernesto Subirá Conrales, para su hijo don Emilio Subirá Granados.

Sargento de Infantería D. Fernando Lérica Jiménez, para su hijo D. Andrés Lérica Sandoval.

Brigada de Artillería D. Julián Casaus Borrero, para su hijo D. Francisco Casaus Rey.

Sargento de Artillería D. Juan Mérida Fernández, para su hijo D. Salvador Mérida Martos.

Practicante de segunda de Saridad don Emilio Congregado Vigara, para su hija doña María de los Angeles Congregado Córdoba.

Sargento de Infantería D. Bernardo Moya Pascual, para su hijo D. José Moya Tocina.

Brigada de Artillería D. Pedro García Tejederas, para su hijo D. Manuel García Baena.

Brigada de Infantería D. Francisco Martínez García, para su hijo don Francisco Martínez Moreno.

Sargento de Artillería D. Miguel Bermúdez Martínez, para su hija doña Josefa Bermúdez Alonso.

Brigada especialista D. Adrián Valenzuela García, para su hijo don Adrián Valenzuela Almadén.

Brigada de Ingenieros D. Fernando Luna Budia, para su hijo D. Fernando Luna Jiménez.

Brigada de Infantería D. Juan Hervás Rodríguez, para su hijo D. Juan Carlos Hervás Fernández.

Ayudante de Oficinas Militares don Serafín Coca Pérez, para su hijo don José Luis Coca Díaz.

Brigada de Ingenieros D. José Ruiz Expósito, para su hija doña María Dolores Ruiz Bernal.

Sargento de Infantería D. Pedro Infante Pérez, para su hija doña María del Sagrario Infante Calvo.

Brigada de Infantería D. Simón Sánchez Morán, para su hijo D. Lorenzo Sánchez Díaz.

Sargento de Infantería D. Manuel Casado Callado, para su hijo D. Manuel Casado Aguilera.

Sargento de Artillería D. José Ruiz Santa-Cruz, para su hijo D. José Ruiz Jiménez.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Moreno López, para su hijo D. José Moreno García.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Mallén Rodríguez, para su hijo don Vicente Mallén Fernández.

Sargento de Artillería D. José Muñoz Valiente, para su hijo D. Manuel Muñoz Márquez.

Sargento de Artillería D. Juan Caro Campos, para su hijo D. Juan Caro Ferris.

Brigada de Infantería D. José María Ramírez Martínez, para su hija doña María del Carmen Ramírez Bernal.

Brigada de Infantería D. José Uroz Tebar, para su hija doña Ana Uroz Iglesias.

Sargento especialista D. Miguel Araújo Pacheco, para su hija doña Ana María Araújo Guerra.

Sargento especialista D. José Cuéllar Porcel, para su hija doña Trinidad Cuéllar Periañez.

Sargento especialista D. Francisco López Ruge, para su hija doña María de los Dolores López Jiménez.

Brigada especialista D. José Rechi Rodríguez, para su hijo D. Manuel Rechi Pozo.

Brigada de Artillería D. Antonio Castro Vallejo, para su hija doña María Dolores Castro Fernández.

Sargento especialista D. Cándido Lamas Sánchez, para su hijo D. Juan Lamas Condes.

Brigada de Artillería D. Diego Rodríguez Caballero, para su hijo don José Luis Rodríguez Martínez.

Brigada de Artillería D. Anjonio Ruiz Rodríguez, para su hijo D. Antonio Ruiz Cañedo.

Sargento de Infantería D. Pedro Infante Pérez, para su hijo D. Pedro Infante Calvo.

Brigada de Artillería D. Gabriel Rosas Bellido, para su hijo D. Guillermo Rosas Muñoz de Toro.

Sargento especialista D. José Díaz Blanco, para su hijo D. José Díaz Alcón.

Sargento de Intendencia D. Luis Coca Mota, para su hijo D. Manuel Coca Morales.

Brigada de Artillería D. Guillermo Arjona García, para su hijo D. Guillermo Arjona Mateos.

Brigada especialista D. Juan Antonio García Vaca, para su hija doña María del Carmen García Molina.

Brigada de Infantería D. Rodrigo Fernández Ortiz, para su hijo D. José Fernández Ruiz.

Brigada de Caballería D. Casimiro Ortega Fernández, para su hijo don José Antonio Ortega Ruiz.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Antonio Legido Huerta, para su hija doña María Delia Legido Martínez.

Maestro ajustador D. Antonio Gómez Suárez, para su hijo D. José Antonio Gómez Nieto.

Maestro herrador D. José Ordóñez Sánchez, para su hijo D. José Ordóñez Acosta.

Maestro herrador D. Julio Nieto Rodríguez, para su hijo D. Antonio Nieto Santos.

Auxiliar de almacén D. Manuel Villa Rodríguez, para su hijo D. Manuel Villa García.

Maestro herrador D. Sebastián Vázquez Rodríguez, para su hijo D. Sebastián Vázquez Rodríguez.

Maestro herrador D. Jesús Murga Martínez, para su hijo D. Jesús Murga Muga.

Maestro armero D. Fausto González Estrella, para su hijo D. Vicente González Sánchez.

PRIMER GRUPO

Becas

Oficiales

Capitán de Infantería D. Miguel del Río Silvero, para su hijo D. Enrique Angel del Río Correa.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Dionisio Antúnez Alfonso, para su hijo D. Juan Antonio Antúnez Vegas.

Brigada de Artillería D. Agustín Baena Chaves, para su hija doña María Baena León.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Intervención D. Rafael de Cózar Lavalle, para su hijo don Alfredo de Cózar Pardo.

Teniente coronel de Caballería don Pedro Vecino Páramo, para su hijo don Pedro Vecino Riera.

Coronel de Artillería D. Francisco Durbán Crespo, para su hijo D. Manuel Durbán Romero.

Comandante de Infantería D. José de la Cuesta Martín, para su hijo don José Luis de la Cuesta Díez de Oñate.

Coronel de Intendencia D. Francisco Cuerda Santana, para su hijo don Manuel Cuerda Ortega.

Coronel de Artillería D. Francisco Durbán Crespo, para su hija doña María Cristina Durbán Romero.

Comandante de Infantería D. Isidoro Rueda Molina, para su hija doña María Antonia Rueda Sánchez.

Comandante de Infantería D. Juan Robles Aquino, para su hija doña Juana Robles Rodríguez.

Comandante de Intervención D. Angel Malpartida Astor, para su hijo don Angel Malpartida de Torres.

Comandante de Artillería D. Antonio Jaime Rocha Carrete, para su hijo don Jaime Antonio Rocha Rodríguez.

Comandante de Ingenieros D. Rafael Sánchez Gordo, para su hijo don Rafael Sánchez Carrillo.

Comandante de Infantería D. César Coco García de Leániz, para su hija doña María del Carmen Coco Rivera.

Teniente coronel de Infantería don Román Navarro de Mora, para su hijo D. Román Navarro Altamirano.

Oficiales

Teniente de Ingenieros D. Miguel Rodríguez Martín, para su hijo don Alfonso Rodríguez Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Enrique Arias Santisteban, para su hijo don Enrique Arias Díaz.

Capitán de Ingenieros D. José Sán-

chez Aguilar, para su hijo D. Manuel Sánchez Márquez.

Teniente de Artillería D. Francisco Romero Martín, para su hijo D. Alicia Romero Delgado.

Teniente de Artillería D. Francisco Romero Martín, para su hijo D. Francisco Javier Romero Delgado.

Teniente de Infantería D. José Pino Dorado, para su hija doña María Pilar Pino Ruiz.

Teniente de Oficinas Militares don Luis Valencia González, para su hijo don José Valencia Roldán.

Capitán de Infantería D. Juan García Díaz, para su hijo D. Juan Enrique García Mellado.

Teniente topógrafo D. José Conde Díaz, para su hijo D. José Conde Hernández.

Teniente especialista D. Antonio Escoriza Pino, para su hijo D. Ramón Escoriza Banda.

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Cordobés Díaz, para su hijo don Francisco Cordobés Gandullo.

Capitán de Artillería D. Manuel Cantero Cardaldas, para su hijo don Pedro Cantero Desmartínez.

Capitán de Infantería D. Enrique Arduán Zamora, para su hijo D. Luciano Arduán Aguilera.

Capitán de Infantería D. Manuel Lage Arenas, para su hijo D. Manuel Angel Lage Gallé.

Capitán de Infantería D. Manuel Sánchez Arias, para su hijo D. Manuel Sánchez Ruiz.

Teniente de Oficinas Militares, don José Gil Vázquez, para su hijo don Juan Gil Lagares.

Teniente de Infantería D. Eusebio Castro Matute, para su hijo D. José Luis Castro Espino.

Capitán de Infantería D. Antonio Domínguez Rodríguez, para su hija doña María de la Concepción Domínguez Jiménez.

Capitán de Artillería D. Miguel Palomar Plaza, para su hijo D. Manuel Palomar Millán.

Capitán médico D. Isacio Siguero Prieto, para su hijo D. Isacio Siguero Zurdo.

Teniente de Oficinas Militares don José Jaén Hidalgo, para su hijo don Rafael Jaén Díaz.

Capitán de Infantería D. Francisco de Vega Araujo, para su hijo don Francisco de Vega Martín.

Capitán de Sanidad D. Antonio Ruiz Molina, para su hijo D. Antonio Ruiz Cuenca.

Capitán de Artillería D. Francisco Pino Castaño, para su hijo D. Francisco Antonio Pino Ramos.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Grosso Muñoz, para su hijo don Juan Enrique Grosso Lucuix.

Teniente de Ingenieros D. Carlos Vinuesa Alcaine, para su hija doña María Dolores Vinuesa Sánchez.

Capitán de Infantería D. Juan Alba

Domínguez, para su hijo D. Juan Alba Nieto.

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Ignacio Carrizosa Paniagua, para su hijo don Ignacio Carrizosa Esquivel.

Brigada de Infantería D. Antonio Sánchez Alvarez, para su hijo D. Antonio Sánchez Fernández.

Sargento de Infantería D. Antonio Puente Sánchez, para su hijo D. Gumersindo Puente Ramos.

Brigada, especialista D. Fernando Romero Roldán, para su hijo D. Sebastián Romero González.

Practicante de segunda de Sanidad don Emilio Congregado Vigara, para su hijo D. Emilio Congregado Córdoba.

Brigada de Artillería D. Manuel Paizo Holgado, para su hija doña Francisca Paizo Sollsona.

Brigada de Infantería D. Julio Anguita Ramos, para su hijo D. Julio Anguita González.

Brigada de Ingenieros D. Antonio Rodríguez Solís, para su hijo D. Manuel Rodríguez Martín.

Brigada de Infantería D. Rafael Yórquez Bella, para su hija doña Ana Yórquez Espinal.

Brigada de Intendencia D. Manuel López Vallés, para su hijo D. Román López Domínguez.

Brigada de Infantería D. Francisco Ramos Gallego, para su hijo D. Manuel Ramos Núñez.

SEGUNDO GRUPO

Becas

Jefes

Comandante de Infantería D. Aureliano Argaiz Ramírez, para su hija doña Pilar Argaiz González.

Comandante de Caballería D. Francisco Cívico García, para su hijo don José Cívico Menor.

Comandante de Infantería D. Aureliano Argaiz Ramírez, para su hija doña Encarnación Argaiz González.

Comandante director músico D. Justo Sansalvador Cortés, para su hija doña Milagro Sansalvador Piné.

Comandante de Infantería D. Félix Ruiz Santiago, para su hijo D. Félix Ruiz Coll.

Oficiales

Capitán de Artillería D. Joaquín Caracuel Carvajal, para su hijo D. Luis Caracuel Ayerbe.

Capitán de Infantería D. Enrique Porras Zavala, para su hija doña Mercedes Porras Carrasco.

Suboficiales

Brigada especialista D. Fernando Romero Roldán, para su hijo D. Juan Romero González.

Sargento Caballero mutilado D. Manuel Salomón Boix, para su hijo don Manuel Salomón García.

Sargento especialista D. Pedro Guillén Navarro, para su hijo D. Julio Guillén Valverde.

C. A. S. E.

Maestro ajustador D. Manuel Pérez García, para su hijo D. José Antonio Pérez Blanco.

TERCER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Infantería D. Antonio Varo León, para su hija doña María Luz Varo Vázquez.

Teniente coronel de Artillería don Buenaventura Rodríguez Manterola, para su hija doña Concepción Rodríguez Topete.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Gabriel Camacho Pérez, para su hija doña Carmen Camacho Rosales.

Teniente de Artillería D. Manuel Ríos Domínguez, para su hija doña María del Carmen Ríos Ruiz.

Teniente de Artillería D. Manuel Ríos Domínguez, para su hija doña Angeles Ríos Ruiz.

Teniente topógrafo D. José Conde Díaz, para su hija doña Rosa Conde Hernández.

Capitán de Infantería D. Juan Miguel del Río Silvero, para su hija doña Manuela del Río Correa.

Capitán de Infantería D. Juan Miguel del Río Silvero, para su hija doña María Josefa del Río Correa.

Suboficiales

Sargento especialista D. Francisco Declara Hurtado, para su hija doña Pilar Dedera Carballo.

TERCERA REGION MILITAR

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Teniente coronel de Artillería del S. E. M. don Angel Suances Jáudenes, para su hija doña María Suances Caamaño.

Comandante de Infantería don Eduardo Sánchez Jaudegui, para su hijo D. Antonio José Sánchez Martínez.

Comandante de Artillería D. Teodosio Herrero Manso, para su hijo don Juan Herrero Chacón.

Comandante de Infantería D. Ar-

senio Serrano Bolaños, para su hija doña María Teresa Serrano Gisbert.

Teniente coronel de Infantería don Luis Martí Rupilanchas, para su hija doña María del Mar Martí Viaño.

Comandante de Artillería D. Amós Blanco Rodríguez, para su hija doña Eloísa Blanco Inglés.

Comandante de Caballería D. José Sevilla Alonso, para su hija doña María Soledad Sevilla Portillo.

Comandante de Artillería D. Gabriel Desmonts García, para su hijo don Antonio Desmonts Basilio.

Teniente coronel de Artillería del S. E. M. don Angel Suances Jáudenes, para su hijo D. Joaquín Suances Caamaño.

Teniente coronel de Artillería del S. E. M. don Angel Suances Jáudenes, para su hija doña María Pilar Suances Caamaño.

Teniente coronel de Infantería don Enrique Adrién-Igual, para su hija doña María de los Dolores Adrién Díez de Oña.

Comandante de Artillería D. Pedro Sánchez Cruz, para su hija doña Isabel Sánchez López.

Teniente coronel de Artillería don Antonio Salanova Ornat, para su hijo don Carlos Salanova-Fernández.

Comandante de Infantería D. Miguel Ciria López, para su hija doña María Pilar Ciria Laglera.

Comandante de Infantería D. Jesús Ruiz de la Sierra Mollar, para su hijo D. Francisco Ruiz de la Sierra Martín-Gil.

Comandante de Artillería D. Luis Díaz Ripoll, para su hija doña María Teresa Díaz Isern.

Comandante de Caballería D. José Sevilla Alonso, para su hijo D. José Luis Sevilla Portillo.

Comandante de Infantería D. Luis Galdón Díaz, para su hija doña María Luisa Galdón Garrido.

Teniente coronel de Infantería don José Gómez Soler, para su hijo don Fernando Gómez Vilaplana.

Comandante de Infantería D. Eduardo Sánchez Jáuregui, para su hijo don Eduardo Sánchez Martínez.

Comandante de Infantería D. Francisco Algarra Jiménez, para su hijo don Adolfo Algarra Postigos.

Teniente coronel de Artillería del S. E. M. don Angel Suances Jáudenes, para su hijo D. Rafael Suances Caamaño.

Comandante de Infantería D. Juan Ruiz Ruiz, para su hija doña María del Carmen Ruiz Barrio.

Comandante de Ingenieros D. Adolfo Fernández García, para su hija doña María Antonia Fernández Pla.

Comandante de Infantería D. Juan Ruiz Ruiz, para su hija doña María del Pilar Ruiz Barrio.

Comandante de Artillería D. Justo Rodríguez Agustín, para su hijo don José Manuel Rodríguez Gutiérrez.

Comandante de Infantería D. Jesús

Ruiz de la Sierra Mollar, para su hijo D. José Ruiz de la Sierra Martín-Gil.

Comandante de Infantería D. Juan Custardoy Chueca, para su hijo don Vicente Luis Custardoy Olavarrieta.

Comandante de Infantería D. Francisco Sánchez Rivera, para su hija doña María Soledad Sánchez Guardiola.

Comandante de Infantería D. Juan Ruiz Ruiz, para su hija doña María Teresa Ruiz Barrio.

Comandante de Oficinas Militares don Francisco Cordón Mateo, para su hijo D. Rafael Cordón Aranda.

Comandante de Oficinas Militares don Francisco Cordón Mateo, para su hijo D. Fernando Cordón Aranda.

Comandante de Artillería D. Juan Ruano Berzosa, para su hijo D. Gerardo Ruano Ravassa.

Comandante de Infantería D. Pedro Ibáñez López, para su hijo don Pedro Ibáñez Castro.

Comandante de Artillería D. José Ramón Silvera Leonisio, para su hija doña María de las Mercedes Silvera Claro.

Comandante de Infantería D. Arcadio Vilela Ramudo, para su hija doña María de la Concepción Vilela Soler.

Comandante de Artillería D. Gabriel Desmonts García, para su hijo don Gabriel Desmonts Basilio.

Comandante de Infantería D. Isaac Cuervo Picado, para su hijo D. Jesús María Cuervo Alvarez.

Comandante de Artillería D. Carlos Pérez Azorín, para su hija doña María del Pilar Pérez Atayde.

Comandante de Infantería D. José Villarreal González, para su hija doña Consuelo Villarreal Alcami.

Teniente coronel de Infantería don Luis González Campos, para su hija doña María Adelina González Cano.

Comandante de Infantería D. Manuel Pérez Serrano, para su hijo don Francisco Javier Pérez Sánchez.

Comandante de Infantería D. Manuel Pérez Serrano, para su hijo don Luis Fernando Pérez Sánchez.

Teniente coronel de Artillería del S. E. M. don Luis Gascó Pascual, para su hijo D. Vicente Gascó Aznar.

Comandante de Artillería D. Luis Díaz Ripoll, para su hijo D. Luis Arturo Díaz Isern.

Comandante de Intendencia D. Eugenio Albertus Rodríguez, para su hija doña María Pilar Albertus Moreno.

Comandante de Infantería D. Antonio Calvo-Flores Navarrete, para su hija doña Laura Calvo-Flores Segura.

Teniente coronel de Infantería don Sancho Alvarez Rubio, para su hijo don Sancho Alvarez Ordóñez.

Comandante de Artillería D. Antonio González Rodríguez, para su hijo D. Antonio González Rincón de Arellano.

Comandante de Infantería D. Juan

Custardoy Chueca, para su hija doña María del Pilar Custardoy Olavarrieta.

Comandante de Artillería D. Teodosio Herrero Manso, para su hijo don Luis Fernando Herrero Chacón.

Comandante de Infantería D. Manuel Llamas Vargas, para su hijo don José Luis Llamas Inglés.

Comandante de Artillería D. Carlos Pérez Azorin, para su hijo don Antonio Pérez Atayde.

Comandante de Infantería D. Arcadio Vilela Ramudo, para su hija doña María de las Mercedes Vilela Soler.

Comandante de Ingenieros D. Adolfo Fernández Gancia, para su hija doña María de Fátima Fernández Pla.

Comandante de Infantería D. Manuel Llamas Vargas, para su hija doña María Isabel Llamas Inglés.

Comandante de Artillería D. Jesús Castañer García, para su hijo don Jesús Castañer Mascarell.

Comandante de Caballería D. Juan Castellanos Villalta, para su hija doña Fernanda Castellanos Zamora.

Teniente coronel de Infantería don Julio Marabotto González, para su hijo D. Cayetano Marabotto Broco.

Comandante de Caballería D. Antonio Herrero Alvarez, para su hijo don Mariano Herrero Sibajas.

Comandante de Artillería D. Antonio Alberdi Vallés, para su hija doña María del Carmen Alberdi Martín.

Oficiales

Teniente de Infantería D. Tomás Jordán Hernández, para su hija doña María del Carmen Jordán Iglesias.

Capitán de Infantería D. Teodoro Fuenté González, para su hijo don Teodámiro Fuente Jiménez.

Teniente de Oficinas Militares don José García Fernández, para su hijo don José Luis García Ramos.

Capitán de Infantería D. Gregorio González Ortega, para su hija doña María Concepción González Ibáñez.

Teniente de Oficinas Militares don Santiago Gómez Gracla, para su hijo don Santiago Gómez Ballestín.

Teniente de Oficinas Militares don Natalio Ibáñez López, para su hijo don Emilio Ibáñez Checa.

Capitán de Intendencia D. Ricardo Sánchez de Cea, para su hijo don Ricardo Sánchez Velázquez.

Teniente de Oficinas Militares don Blas Gómez Lara, para su hijo don Fernando Gómez Toledo.

Teniente de Oficinas Militares don Lope Martín Rodríguez, para su hijo don Andrés Martín Fernández.

Teniente de Oficinas Militares don Claudio de León Farinas, para su hijo D. Pedro de León Gabaldón.

Capitán de Artillería D. Carlos de Ugarte y España, para su hija doña María del Carmen de Ugarte Monasterio.

Teniente de Infantería D. Tomás Mínguez Bayona, para su hija doña María Justa Mínguez Segura.

Capitán de Infantería D. Fernando Calero López, para su hijo D. Manuel Calero Fresneda.

Capitán de Artillería D. Germán Moreno Alfonso, para su hijo D. Alberto Moreno Palacios.

Capitán de Infantería D. José Gallach Rajadel, para su hijo D. José Enrique Gallach Lazcorreta.

Teniente de Oficinas Militares don Nicolás Jorge Suárez, para su hija doña Olga Josefina Jorge González.

Capitán de Ingenieros D. Francisco Gallego Arbullo, para su hijo don Antonio Gallego Siles.

Teniente de Caballería D. Alberto Selma Cervera, para su hijo D. Salvador Selma Boix.

Capitán de Intendencia D. Ricardo Sánchez de Cea, para su hijo don José Ignacio Sánchez Velázquez.

Capitán de Intendencia D. Zósimo Merino San José, para su hijo don José Manuel Merino Cruz.

Capitán de Infantería D. Antonio Segurado González, para su hija doña María Rita Segurado Cortés.

Capitán de Oficinas Militares don Juan de Dios Romero Rodríguez, para su hija doña Rosario Romero García.

Teniente de Oficinas Militares don Nicolás Jorge Suárez, para su hija doña Hermas-Mildaria Jorge González.

Teniente de Artillería D. Luis Royo Monferrer, para su hijo D. Luis Antonio Royo Carceller.

Capitán de Infantería D. Juan Calderón López, para su hijo D. Eduardo Calderón Susin.

Teniente de Oficinas Militares don Pablo Morata Ubé, para su hijo don José Morata Socias.

Capitán de Artillería D. Ponciano Fuentes González, para su hijo don José Luis Fuentes Vila.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Vacantes de mando

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre coroneles de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo.

Documentación: Instancia, copia de

la Hoja de Servicios, Ficha-resumén e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO



La Legión

Bajas

Por haber cumplido el compromiso contraído, causa baja en el Ejército el cabd Jerónimo Quiroga Villares, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de la pensión que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO



ARTILLERIA

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Reemplazo

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 45 de la Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. núm. 162), pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, a partir de esta fecha, el brigada especialista de segunda, mecánico automovilista montador electricista, D. Evilasio Ortega Aguado, en situación de disponible y en comisión en Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar Madrid, 2 de octubre de 1959.

BARROSO



INTENDENCIA

Vacantes de mando

De libre elección.

Una de coronel de Intendencia de la Escala activa para el mando de

la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VII y de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO

De libre elección.

Una de coronel de Intendencia de la Escala activa para el mando de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VIII y de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de octubre de 1959, el coronel de Intendencia (E. A.) don Juan Laorden García, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VII y de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacantes y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 386), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad que para cada uno se señala, a los jefes y oficiales de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a más órdenes en las Regiones Militares que se citan:

A coronel

Teniente coronel de Intendencia (Escala activa) D. Manuel González Robato, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VIII y de los

Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar, con antigüedad de 2 de octubre de 1959, en la 8.ª Región Militar (La Coruña).

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. Arturo Muñoz Jiménez, a más órdenes en la 1.ª Región Militar (Avila), con antigüedad de 2 de octubre de 1959, continuando en dicha situación y plaza.

A comandante

Capitán de Intendencia (E. A.) don Luis Coquillat Rambla, de Transportes, Propiedades y Accidentes de Granada, con antigüedad de 19 de octubre de 1958, en la 9.ª Región Militar (Granada), colocándose en el escalafón de su clase a continuación de don José Pérez-Villamil Batista.

A capitán

Teniente de Intendencia (E. A.) don Eduardo Márquez Verdegué, del Gobierno General de la provincia de Ifni, con antigüedad de 2 de octubre de 1959, en Canarias (Sidi-Ifni).
Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al capitán auxiliar de Intendencia D. Lino Hernández García, de la Academia de Intendencia, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de colocado que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (Diario Oficial núm. 162), con residencia en Calzadilla (Cáceres).

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), artículo 17, aclarada por Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122), se asciende al empleo de brigada de complemento del Cuerpo de Intendencia al sargento de complemento de dicho Cuerpo don Juan González Rivero, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, asignándole en su nuevo empleo la antigüedad de 10 de enero de 1959, continuando en

la situación de colocado en Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO



VETERINARIA MILITAR

Escala de complemento

Ceses

Por hallarse comprendido en la Orden de licenciamiento de 14 de febrero de 1957 (D. O. núm. 40), cesa en su destino de la 5.ª Unidad de Tropas de Veterinaria el teniente de complemento de Caballería, con título de veterinario, D. Clemente Aisa Castillo, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO

Por no ser necesarios sus servicios, cesa en su destino del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23 el alférez de complemento de Caballería, con título de veterinario, D. Antonio Rodríguez García, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), en la 7.ª Región Militar, Pedrún de Torio (León).

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de septiembre de 1959, el brigada especialista herrador don Jerónimo Pérez Abad, del Centro Técnico de Intendencia, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por sus años de servicio, previa propuesta que formulará el Centro de donde dependa el interesado.

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293) y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y 26 de febrero del mismo año (D. O. núm. 50), se asciende al empleo de brigada especialista herrador, con antigüedad del día 30 de septiembre de 1950, al sargento de la misma especialidad don Pablo Villar Tubilla, disponible en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería número 19, continuando en la misma situación.

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel capellán existente en la Inspección General del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.
Plazo de admisión: Quince días naturales.

Madrid, 3 de octubre de 1959.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, al personal del Cuerpo de Suboficiales y Asimilados que a continuación se relacionan:

Cruz sin pensión y Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Infantería D. Rafael Grillo Barbera, de la Comandancia General de Ceuta. Antigüedad de 4 de marzo de 1954.

Otro, D. Manuel Otero Siota, del Batallón de C. C. C. núm. 1. Antigüedad de 6 de julio de 1958.

Otro, D. Isidro Corbacho Cordero, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1. Antigüedad de 28 de noviembre de 1958.

Otro, D. Luis Cabello Montes, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Antigüedad de 32 de octubre de 1956.

Otro, D. Antonio Muñoz Lozano, del mismo. Antigüedad de 17 de octubre de 1957.

Otro, D. Angel Goñi Domínguez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7. Antigüedad de 15 de febrero de 1958.

Otro, D. Vicente Vera Ruiz, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14. Antigüedad de 10 de junio de 1956.

Otro, D. Esteban Casado San Gregorio, de la Agrupación de Infantería Atava núm. 22. Antigüedad de 5 de noviembre de 1956.

Otro, D. Tobias García Castilla, del Regimiento de Infantería Palma número 47. Antigüedad de 13 de abril de 1958.

Otro, D. Manuel Velasco Gómez, del Regimiento de Infantería Teruel número 48. Antigüedad de 19 de julio de 1956.

Otro, D. Juan Torres Tur, del mismo. Antigüedad de 13 de octubre de 1955.

Otro, D. Manuel Ortega Rodríguez, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58. Antigüedad de 24 de febrero de 1957.

Otro, D. Cesáreo Bonache Molina, del Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la 1.ª Región Militar. Antigüedad de 5 de octubre de 1958.

Otro, D. Pablo González Mingorria, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6. Antigüedad de 22 de julio de 1958.

Otro, D. Juan José Marín Orío, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32. Antigüedad de 16 de mayo de 1957.

Otro, D. Valeriano Miranda Miranda, de la misma. Antigüedad de 18 de febrero de 1957.

Otro, D. Germán Maciñeiras Graña, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43. Antigüedad de 24 de octubre de 1955.

Otro, D. José Miguel Peña, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47. Antigüedad de 2 de junio de 1957.

Brigada de Artillería D. Emilio Montero García, del Regimiento de Artillería núm. 27. Antigüedad de 19 de octubre de 1954.

Otro, D. Isaac Santos Gutiérrez, del mismo. Antigüedad de 27 de abril de 1957.

Otro, D. Heráclides Gómez Tierno, del Regimiento de Artillería número 72. Antigüedad de 3 de abril de 1956

Otro, hoy teniente auxiliar D. Rogelio Doce Amado, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 29. Antigüedad de 1 de febrero de 1956.

Otro, D. Pedro Guillén Buj, del Regimiento de Artillería núm. 91. Antigüedad de 23 de abril de 1956.

Brigada de Ingenieros D. Arminio Marinas Martínez, del Grupo de Transmisiones núm. 1. Antigüedad de 15 de mayo de 1958.

Otro, D. Ubaldo Gómez González, de la Agrupación de Transmisiones número 7. Antigüedad de 11 de agosto de 1958.

Brigada de Intendencia D. Joaquín Domínguez Limón, de la Agrupación de Intendencia núm. 2. Antigüedad de 29 de octubre de 1958.

Otro, D. Juan Medina Venegas, de la Agrupación de Intendencia número 3. Antigüedad de 23 de agosto de 1958.

Ayudante de Oficinas Militares don Aurelio Jiménez Penalta, de la Agrupación Especial de Costa de Cádiz. Antigüedad de 23 de abril de 1954.

Brigada especialista mecánico ajustador de armas D. Luis Terradillos Martín, del Regimiento de Artillería número 63. Antigüedad de 26 de octubre de 1956.

Maestro herrador D. Celedonio Murrillo Guisado, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1. Antigüedad de 20 de agosto de 1957.

Sargento de Infantería D. Edmundo Guijarro Bajo, de la Escuela Superior del Ejército. Antigüedad de 1 de abril de 1958.

Otro, D. Amancio García Bijuesca, del Batallón de C. C. C. núm. 1. Antigüedad de 12 de abril de 1958.

Otro, D. Félix Sánchez Nieto, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Antigüedad de 3 de diciembre de 1957.

Otro, D. Manuel Asensio Moreno, del mismo. Antigüedad de 2 de junio de 1958.

Otro, D. Celedonio Cubo Lumbreras, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Antigüedad de 2 de marzo de 1958.

Otro, D. Gabino Solano Solís, del Regimiento Cazadores de Montaña número 1. Antigüedad de 27 de febrero de 1958.

Otro, D. Ubaldo de la Torre Alonso, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7. Antigüedad de 26 de diciembre de 1958.

Otro, D. José Caldas Mourello, del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12. Antigüedad de 4 de octubre de 1958.

Otro, D. Francisco Muñoz Quesada, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41. Antigüedad de 15 de septiembre de 1958.

Otro, D. Mariano Novo Fuentes, del Regimiento de Infantería Mérida número 44. Antigüedad de 11 de septiembre de 1958.

Otro, D. Celedonio González Alon-

so, del mismo. Antigüedad de 15 de agosto de 1958.

Otro, D. Octavio Avalos Ruiz, del mismo. Antigüedad de 4 de marzo de 1956.

Otro, D. Camilo Cofan Prada, del mismo. Antigüedad de 10 de mayo de 1958.

Otro, D. Sebastián Alonso Hernández, del mismo. Antigüedad de 7 de octubre de 1958.

Otro, D. Pedro Arteaga Sammartín, del mismo. Antigüedad de 16 de septiembre de 1958.

Otro, D. Silvestre Millán Suárez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47. Antigüedad de 25 de septiembre de 1958.

Sargento de Artillería D. Luciano González Moral, del Regimiento de Artillería núm. 63. Antigüedad de 24 de mayo de 1957.

Sargento de Ingenieros D. Pedro Willarejo Legamés, de la Agrupación de Transmisiones núm. 2. Antigüedad de 27 de marzo de 1957.

Sargento músico D. Alberto Rodríguez Moñibas, de la Academia de Ingenieros del Ejército. Antigüedad de 6 de octubre de 1956.

Sargento especialista D. Francisco Sánchez Macías, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54. Antigüedad de 24 de abril de 1955.

Sargento mecánico ajustador de armas D. Rafael Merayo Somfibas, del Regimiento de Infantería Burgos número 36. Antigüedad de 10 de mayo de 1958.

Otro D. Angel Gómez Marcelo, del Regimiento de Artillería núm. 92. Antigüedad de 18 de diciembre de 1957.

A partir de 1 de febrero de 1959

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Anaya Calderón, del Parque y Maestranza de Artillería de Melilla. Antigüedad de 11 de enero de 1959.

A partir de 1 de marzo de 1959

Brigada de Intendencia D. José Barros Crespo, del Grupo de Tropas de Intendencia de la 9.ª Región Militar. Antigüedad de 27 de febrero de 1959.

Sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Alejandro Montero Velasco, de la Academia de Artillería. Antigüedad de 13 de febrero de 1959.

Sargento guarnecedor D. José Sánchez Borja, del Regimiento de Artillería núm. 90. Antigüedad de 22 de febrero de 1959.

A partir de 1 de abril de 1959

Brigada de Infantería D. Silverio Forcano López, de la Agrupación de Infantería Guadalupe núm. 20. Antigüedad de 26 de marzo de 1959.

Sargento de Infantería D. José Bal-

sa Rey, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Antigüedad de 24 de marzo de 1959.

Sargento especialista herrador don Daniel Viú Bergua, de la Agrupación de Intendencia núm. 5. Antigüedad de 28 de marzo de 1959.

A partir de 1 de mayo de 1959

Sargento de Artillería D. Sandalio Muñoz Casero, del Regimiento de Artillería núm. 71. Antigüedad de 21 de abril de 1959.

Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Infantería D. Celestino Corroto Cuartero, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57. Antigüedad de 14 de diciembre de 1956.

Ayudante de Oficinas Militares don Martín Muñoz García, de la Jefatura de los Servicios de Intervención de la 5.ª Región Militar. Antigüedad de 19 de noviembre de 1957.

Sargento de Sanidad Militar don Isaías Ortega Quesada, de la Academia de Sanidad Militar. Antigüedad de 4 de junio de 1958.

Cruz sin pensión, Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales e incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Caballería D. Sotero Gómez Lorenzo, del Regimiento de Caballería Cazadores de Numancia número 9. Antigüedad de 23 de mayo de 1958.

Otro, D. Julio Ortega Sánchez, del Regimiento de Infantería Palma número 47. Antigüedad de 22 de julio de 1957.

Brigada especialista D. Diego Torrecillas Buendía, de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia. Antigüedad de 24 de febrero de 1950.

Brigada mecánico ajustador de armas D. José González García, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos. Antigüedad de 13 de marzo de 1956.

Otro, D. José Vázquez Martínez, del Regimiento de Artillería número 90. Antigüedad de 7 de abril de 1955.

Otro, D. Enrique González Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 91. Antigüedad de 13 de diciembre de 1946.

Brigada guarnicionero D. Pedro Sanz Parente, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid. Antigüedad de 3 de enero de 1956.

Brigada herrador D. Andrés García del Prado Castro, del Gobierno Militar de Sevilla. Antigüedad de 20 de agosto de 1945.

Sargento especialista D. Alfonso Alvarez Areces, del Polígono de Experimentos de Carabanchel. Antigüedad de 26 de marzo de 1949.

Incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de abril de 1959

Brigada de Infantería D. Rafael Grillo Barbera, de la Comandancia General de Ceuta. Antigüedad de 4 de marzo de 1959.

A partir de 1 de mayo de 1959

Ayudante de Oficinas Militares don Aurelio Jiménez Perálta, de la Agrupación Especial de Costa de Cádiz. Antigüedad de 23 de abril de 1959.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959) se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, al personal del Cuerpo de Suboficiales, Asimilados y C. A. S. E. que a continuación se relacionan:

Cruz sin pensión, Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Infantería D. Manuel Castelo Pérez, del Regimiento de Infantería Millán núm. 3. Antigüedad de 18 de mayo de 1956.

Otro, D. Teófilo Díez Gil, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Antigüedad de 23 de abril de 1956.

Otro, D. Francisco González Martín, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7. Antigüedad de 7 de febrero de 1957.

Otro, D. Manuel Pérez García, del Regimiento Cazadores de Montaña número 7. Antigüedad de 3 de febrero de 1957.

Otro, D. Fermín Gutiérrez Martín, del mismo. Antigüedad de 25 de mayo de 1956.

Otro, D. Manuel Moreno Gallardo, del Regimiento de Infantería Aragón número 17. Antigüedad de 16 de abril de 1954.

Otro, D. Francisco Alcaine López, de la Agrupación de Infantería Guadalupe núm. 20. Antigüedad de 19 de enero de 1958.

Otro, D. Mariano de la Calle de Castro, de la misma. Antigüedad de 22 de octubre de 1957.

Otro, D. José María Ruiz de Loizaga Fernández de la Bastida, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21. Antigüedad de 25 de abril de 1954.

Otro, D. Guillermo Carmona Vilches, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26. Antigüedad de 23 de diciembre de 1956.

Otro, D. Antonio Alonso Rodríguez, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41. Antigüedad de 18 de junio de 1957.

Otro, D. Francisco Arrieta Palero, del Regimiento de Infantería Garelana núm. 45. Antigüedad de 10 de julio de 1958.

Otro, D. Nicolás González Prieto, del Regimiento de Infantería Tercel número 43. Antigüedad de 25 de marzo de 1958.

Otro, D. Felipe Varas García, del Grupo de Automóviles de Canarias. Antigüedad de 16 de enero de 1958.

Otro, D. Rafael Sáez Granados, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22. Antigüedad de 2 de agosto de 1956.

Otro, D. Eladio Tezanos Muño, de la zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45. Antigüedad de 21 de abril de 1956.

Otro, D. Jesús Novo Lodeiro, de la misma. Antigüedad de 19 de agosto de 1957.

Otro, D. Manuel Camba Carballo, de la misma. Antigüedad de 7 de marzo de 1955.

Otro, hoy teniente auxiliar, D. Eutiquio García Seijas, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1. Antigüedad de 28 de mayo de 1954.

Brigada de Caballería D. Manuel Mateos Gutiérrez, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa número 5. Antigüedad de 15 de diciembre de 1957.

Brigada de Artillería D. Pablo Ruiz Illarena, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar. Antigüedad de 4 de octubre de 1956.

Otro, D. Daniel Pérez Cid, del Regimiento de Artillería núm. 3. Antigüedad de 27 de junio de 1957.

Otro, D. Manuel Palmas Collazo, del mismo. Antigüedad de 14 de octubre de 1957.

Otro, D. Jacinto Casado Bravo, del Regimiento de Artillería núm. 7. Antigüedad de 17 de febrero de 1958.

Otro, D. Genaro Ramos Fernández, del mismo. Antigüedad de 16 de agosto de 1957.

Otro, D. José Aranda Rosado, del Regimiento de Artillería núm. 111. Antigüedad de 29 de febrero de 1958.

Otro, D. Mateo Castañeda Gómez, del Parque y Maestranza de Artillería de Melilla. Antigüedad de 2 de abril de 1957.

Otro, D. Manuel Fraile García, del Regimiento de Artillería núm. 32. Antigüedad de 5 de diciembre de 1956.

Otro, D. Manuel Morillo Triviño, del mismo. Antigüedad de 9 de agosto de 1957.

Otro, hoy teniente auxiliar, D. Mauricio García Martín, del mismo. Antigüedad de 8 de marzo de 1957.

Otro, D. Manuel Casa Vega, del mismo. Antigüedad de 5 de abril de 1955.

Brigada de Ingenieros D. Luis Na-

varro Mendoza, del Regimiento de Pontoneros. Antigüedad de 19 de noviembre de 1957.

Brigada legionario D. José Donoso Briones, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión. Antigüedad de 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Vicente Rodríguez López, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión. Antigüedad de 14 de mayo de 1957.

Ayudante de Oficinas Militares don José Alonso Benito, del Parque y Maestranza de Artillería de Melilla. Antigüedad de 18 de diciembre de 1958.

Otro, D. Diego Lopezosa Ramírez, de la Escuela de Estado Mayor. Antigüedad de 18 de octubre de 1957.

Sargento de Infantería D. Antonio Tirado Expósito, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2. Antigüedad de 25 de febrero de 1958.

Otro, D. Francisco Vasco Hernández, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6. Antigüedad de 16 de octubre de 1957.

Otro, D. Erasmo Álvarez Bajo, del Regimiento de Infantería Valencina número 23. Antigüedad de 6 de agosto de 1958.

Otro, D. Juan Leal Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Argel número 27. Antigüedad de 23 de diciembre de 1957.

Otro, D. Felipe Solís Rodríguez, de la misma. Antigüedad de 15 de septiembre de 1958.

Otro, D. Pedro Barroso Valencia, de la misma. Antigüedad de 19 de febrero de 1958.

Otro, D. Protasio Jiménez Toledo, del Regimiento de Infantería Motorizado Cantabria núm. 39. Antigüedad de 25 de mayo de 1958.

Otro, D. Antonio Dacasa Estévez, del Regimiento de Infantería Murcia número 42. Antigüedad de 19 de diciembre de 1958.

Otro, D. Manuel Rodríguez Lago, del mismo. Antigüedad de 21 de septiembre de 1957.

Sargento de Artillería D. Vicente Giner Mulet, del Regimiento de Artillería núm. 23. Antigüedad de 24 de diciembre de 1958.

Sargento de Intendencia D. José Abad Hernández, de la Agrupación de Intendencia núm. 3. Antigüedad de 23 de diciembre de 1957.

Sargento músico D. Martín Sobejano Landivar, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7. Antigüedad de 20 de febrero de 1955.

Sargento especialista D. Diego Rosado López, del Regimiento de Artillería núm. 90. Antigüedad de 20 de septiembre de 1957.

Maestro ajustador D. Ramón Sáez Antón, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4. Antigüedad de 9 de abril de 1958.

Maestro armero D. Antonio Rodríguez Rey, del Regimiento de Infan-

teria Alcázar de Toledo núm. 61. Antigüedad de 29 de mayo de 1956.

Otro, D. Guillermo Raga Viso, del Regimiento de Artillería núm. 90. Antigüedad de 2 de octubre de 1955.

Maestro herrador D. Rafael Reyes Serrano, de la Agrupación Blindada Villaviciosa núm. 14. Antigüedad de 21 de agosto de 1958.

Otro, D. José Pizarro Lucena, del Regimiento de Artillería núm. 32. Antigüedad de 4 de noviembre de 1958.

A partir de 1 de febrero de 1959

Brigada de Infantería D. Andrés Guinaldo Cortés, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6. Antigüedad de 18 de enero de 1959.

A partir de 1 de marzo de 1959

Brigada de Artillería, hoy teniente auxiliar, D. Antonio Monato García, del Regimiento de Artillería núm. 32. Antigüedad de 20 de febrero de 1959.

A partir de 1 de abril de 1959

Sargento de Artillería D. José Izpura Mundaín, del Regimiento de Artillería núm. 92. Antigüedad de 20 de marzo de 1959.

A partir de 1 de junio de 1959

Brigada de Intendencia D. Victoriano Marta Fuentes, del Grupo de Tropas de Intendencia de la 9.ª Región Militar. Antigüedad de 4 de mayo de 1959.

Ayudante de Oficinas Militares don Lorenzo Sancha Mayo, de la Dirección General de Industria y Material. Antigüedad de 18 de mayo de 1959.

Cruz sin pensión, Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales e incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de enero de 1959

Brigada músico D. Luis Azcoiti Abaurrea, de la Agrupación de Infantería Tetuán núm. 14. Antigüedad de 1 de marzo de 1957.

Brigada especialista D. Julio Tamargo Suárez, de la Agrupación de Intendencia núm. 5. Antigüedad de 4 de diciembre de 1947.

Otro, D. Fernando Castillo Gerra, del Parque y Maestranza de Artillería de Ceuta. Antigüedad de 12 de abril de 1959.

Otro, D. Segismundo García Fernández, de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo. Antigüedad de 3 de enero de 1956.

Otro, mecánico ajustador de armas don Francisco Pérez Márquez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Antigüedad de 8 de abril de 1941.

Brigada paradista D. Francisco Simón Cardenosa, del 5.º Depósito de Sementales. Antigüedad de 25 de agosto de 1956.

Otro, D. Alonso Calles Navarro, del 7.º Depósito de Sementales. Antigüedad de 4 de marzo de 1957.

Maestro armero D. Félix Zuazna Menéndez, del Depósito Central de Remonta. Antigüedad de 18 de marzo de 1947.

Maestro guarnicionero D. José Cano Espacena, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Antigüedad de 18 de julio de 1951.

Auxiliar de Obras y Talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. José Sánchez García, de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia. Antigüedad de 23 de junio de 1936.

Otro, D. Julio González Rodríguez, de la misma. Antigüedad de 6 de enero de 1954.

Otro, D. Antonio Díaz García, del Parque y Maestranza de Artillería de Melilla. Antigüedad de 5 de junio de 1956.

Incremento de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de mayo de 1959

Brigada de Infantería D. Manuel Moreno Gallardo, del Regimiento de Infantería Aragón núm. 17. Antigüedad de 16 de abril de 1959.

Otro, D. José María Ruiz de Loizaga Fernández de la Bastida, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21. Antigüedad de 25 de abril de 1959.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), se concede la Cruz a la Constanca en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, al personal del Cuerpo de Suboficiales, asimilados y C. A. S. E. que a continuación se relacionan.

Cruz sin pensión, Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Infantería D. Francisco Roche Roche, de la Academia General Militar. Antigüedad de 11 de mayo de 1958.

Otro, D. Fernando Gómez Lasaga, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército II. Antigüedad de 26 de julio de 1957.

Otro, D. Froilán Mogas Reyatos, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Antigüedad de 20 de marzo de 1958.

Otro, D. Joaquín Alba Hernández, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3. Antigüedad de 17 de diciembre de 1957.

Otro, D. Casiano Iturrieta Iñiguez de Heredia, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7. Antigüedad de 27 de abril de 1955.

Otro, D. José Guzmán Pérez, de la Agrupación de Infantería Soria número 9. Antigüedad de 9 de mayo de 1958.

Otro, D. Ignacio Martín Sillero, de la misma. Antigüedad de 23 de febrero de 1958.

Otro, D. Pedro Martínez Torres, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16. Antigüedad de 26 de abril de 1958.

Otro, D. Gumersindo Novas González, del Regimiento de Infantería Tarragona núm. 43. Antigüedad de 7 de junio de 1957.

Otro, D. Victorino de la Flor Criado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6. Antigüedad de 24 de marzo de 1957.

Otro, D. Indalecio Flores García, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7. Antigüedad de 27 de marzo de 1955.

Otro, D. José Iglesias Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35. Antigüedad de 18 de enero de 1955.

Otro, D. Antonio Gómez Molina, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50. Antigüedad de 25 de junio de 1957.

Brigada de Caballería D. Enrique Herreros Fernández, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa número 5. Antigüedad de 4 de agosto de 1958.

Otro, D. José Moleró Fernández, del mismo. Antigüedad de 25 de diciembre de 1956.

Otro, D. Francisco Fuentes Ayuso, del mismo. Antigüedad de 15 de mayo de 1958.

Otro, D. José Varillas del Brío, del mismo. Antigüedad de 13 de julio de 1956.

Brigada de Artillería D. Antonio Merino Benítez, del Regimiento de Artillería núm. 5. Antigüedad de 10 de junio de 1958.

Otro, D. Antonio Lloréns Sirvent, del Regimiento de Artillería núm. 6. Antigüedad de 17 de julio de 1958.

Otro, D. José Fernández Vargas, del Regimiento de Artillería núm. 72. Antigüedad de 1 de diciembre de 1958.

Otro, D. Manuel García Ortega, del mismo. Antigüedad de 13 de abril de 1958.

Otro, D. Eugenio Yanguas de Antonio, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6. Antigüedad de 16 de mayo de 1958.

Otro, hoy teniente auxiliar, D. Justo Fernández González, de la Jefatura del Servicio de Automovilismo de Canarias. Antigüedad de 9 de julio de 1956.

Brigada de Intendencia D. Manuel Díaz García, de la Academia General Militar. Antigüedad de 13 de diciembre de 1955.

Otro, D. Luis Nicolás Ruiz, de la Agrupación de Intendencia núm. 6. Antigüedad de 20 noviembre de 1956.

Otro, D. Inocencio García González, de la misma. Antigüedad de 2 de septiembre de 1958.

Brigada de Sanidad Militar D. Manuel Iglesias Tellado, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8. Antigüedad de 19 de abril de 1958.

Brigada de Veterinaria D. Antonio Moret Lalueza, de la Sección Móvil de Veterinaria Militar de Canarias. Antigüedad de 11 de agosto de 1958.

Ayudante de Oficinas Militares don Benito Rodríguez Vázquez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 45. Antigüedad de 15 de abril de 1958.

Brigada músico D. José Curto Carballada, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I. Antigüedad de 16 de mayo de 1954.

Otro, D. Vicente Bello Bonafé, del Regimiento de Infantería Teruel número 48. Antigüedad de 4 de octubre de 1954.

Brigada, maestro de Banda de Infantería D. José Matador Vélez, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. Antigüedad de 15 de julio de 1957.

Brigada especialista D. Fernando González Vicente, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 20. Antigüedad de 6 de julio de 1958.

Sargento de Infantería D. Manuel Alonso Bajón, de Parques y Talleres de Automovilismo. Antigüedad de 29 de septiembre de 1958.

Otro, D. Enrique García Gutiérrez, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército II. Antigüedad de 26 de abril de 1958.

Otro, D. Mariano Casanova Arregui, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1. Antigüedad de 19 de febrero de 1958.

Otro, D. Patricio Giles Rebollo, del Regimiento de Infantería Castilla número 16. Antigüedad de 30 de abril de 1957.

Otro, D. Claudio Garrido Perrino, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23. Antigüedad de 3 de abril de 1958.

Otro, D. José Hidalgo Moreno, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41. Antigüedad de 5 de enero de 1958.

Otro, D. Manuel Blanquez Vega, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. Antigüedad de 15 de abril de 1957.

Sargento de Artillería D. Teodoro Alonso Tomás, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid. Antigüedad de 11 de octubre de 1956.

Otro, D. Fausto Sedano Orella, del Regimiento de Artillería núm. 91. Antigüedad de 17 de agosto de 1958.

Sargento de Caballería D. Fausto Fernández Ayllón, de la Escuela Su-

perior del Ejército. Antigüedad de 12 de marzo de 1958.

Otro, D. Francisco Ejea Millán, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5. Antigüedad de 3 de marzo de 1958.

Sargento de Ingenieros D. Francisco Medina Alvarez, del Batallón de Automóviles en el Norte de Africa. Antigüedad de 13 de octubre de 1957.

Sargento de Intendencia D. Gerardo Andino Núñez, de la Agrupación de Intendencia núm. 6. Antigüedad de 5 de noviembre de 1958.

Sargento de Sanidad Militar D. Antonio Golpe Pernas, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8. Antigüedad de 14 de julio de 1956.

Otro, D. Andrés Romerales Bermejo, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta. Antigüedad de 2 de noviembre de 1958.

Sargento especialista, D. Vicente Monzo Andrés, del Gobierno Militar de Valencia. Antigüedad de 27 de julio de 1954.

Maestro armero D. Hilario Hernández Hernández, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa número 5. Antigüedad de 24 de mayo de 1958.

Otro, D. José Vilariño Vila, del mismo. Antigüedad de 15 de diciembre de 1957.

Otro, D. José Alonso Rey, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Antigüedad de 24 de mayo de 1957.

Maestro herrador D. Alfredo Aguirre del Pozo, del Regimiento de Artillería núm. 32. Antigüedad de 8 de agosto de 1957.

A partir de 1 de febrero de 1959

Sargento de Infantería D. Alejandro Gil Borao, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7. Antigüedad de 3 de enero de 1959.

Otro, D. José García Palma Castillo, de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar. Antigüedad de 4 de enero de 1959.

A partir de 1 de marzo de 1959

Brigada de Infantería D. José Iniguez Merelas, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3. Antigüedad de 12 de febrero de 1959.

Sargento de Infantería D. Macario Caballero Domínguez, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16. Antigüedad de 24 de febrero de 1959.

Sargento de Intendencia D. Manuel Losada Mielgo, de la Agrupación de Intendencia núm. 6. Antigüedad de 25 de febrero de 1959.

A partir de 1 de abril de 1959

Brigada de Ingenieros D. Froilán Garzón Garzón, de la Agrupación

Mixta de Ingenieros de la División de Caballería. Antigüedad de 28 de marzo de 1959.

Sargento de Infantería D. Abelardo Gil Pérez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Antigüedad de 9 de marzo de 1959.

A partir de 1 de mayo de 1959

Sargento de Intendencia D. Pergentino Roa Gainzaín, de la Agrupación de Intendencia núm. 6. Antigüedad de 2 de abril de 1959.

A partir de 1 de junio de 1959

Ayudante de Oficinas Militares don Sebastián Rivilla de Andrés, del Archivo General Militar. Antigüedad de 18 de mayo de 1959.

Sargento de Artillería D. Angel González Sánchez, del Parque de Artillería de Valladolid. Antigüedad de 12 de mayo de 1959.

Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de junio de 1959

Brigada de Infantería D. Jacinto Gimeno Felipe, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57. Antigüedad de 16 de mayo de 1959.

Cruz sin pensión, Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales e incremento de 600 pesetas anuales a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Sanidad Militar D. Francisco Marín Rengel, del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta. Antigüedad de 9 de marzo de 1958.

Brigada maestro de Banda de Infantería, D. Emilio García Martínez, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13. Antigüedad de 7 de octubre de 1956.

Brigada especialista químico artificiero D. Rafael Molina Puche, de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia. Antigüedad de 13 de abril de 1948.

Otro, mecánico ajustador de Armas, D. Manuel Salas Díaz, de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia. Antigüedad de 26 de enero de 1956.

Otro, D. Arcadio Martínez Trabanco, de la misma. Antigüedad de 27 de agosto de 1954.

Otro, D. Asterio González Valdés, de la misma. Antigüedad de 17 de diciembre de 1956.

Otro, D. Avelino González Fernández, de la misma. Antigüedad de 1 de noviembre de 1958.

Otro, D. Manuel Sánchez García, de la misma. Antigüedad de 21 de abril de 1954.

Otro, herrador D. Santiago Macho Fernández, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16. Antigüedad de 15 de septiembre de 1939.

Sargento músico D. Rafael Moreno Verdú, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Antigüedad de 13 de agosto de 1958.

Otro, D. Ricardo Méndez Cañas, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. Antigüedad de 16 de junio de 1953.

Sargento especialista D. Alberto Nebreda Alvarez, del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61. Antigüedad de 21 de mayo de 1955.

Auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Antonio Fernández Márquez, de la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta. Antigüedad de 1 de julio de 1956.

Subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Antonio Morgado Ramos, del Regimiento de Artillería núm. 42. Antigüedad de 10 de noviembre de 1949.

Maestro carpintero del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Tomás Martínez Pavia, del Regimiento de Artillería núm. 91. Antigüedad de 4 de junio de 1953.

Maestro herrador D. Ramón García Blasco, de la Academia General Militar. Antigüedad de 3 de febrero de 1952.

Incremento de 600 pesetas anuales a partir de 1 de junio de 1959

Brigada músico D. José Curto Caballada, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército I. Antigüedad de 10 de mayo de 1959.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, al personal del Cuerpo de Suboficiales y Asimilados que a continuación se relacionan:

Cruz sin pensión, Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Infantería D. Leandro P. Lagar Fernández, del Batallón de C. C. C. núm. 1. Antigüedad de 16 de octubre de 1958.

Otro, D. Manuel Guerrero Vilchez, del mismo. Antigüedad de 18 de mayo de 1958.

Otro, D. Angel Sánchez García, de la Agrupación de Infantería Soria número 9. Antigüedad de 23 de diciembre de 1956.

Otro, D. Laureano Sánchez Carrión, de la Agrupación de Infantería

Guadalajara núm. 20. Antigüedad de 12 de julio de 1957.

Otro, D. Juan Planells Tur, del Regimiento de Infantería Teruel número 48. Antigüedad de 25 de marzo de 1958.

Otro, D. Francisco Mari Guasch, del mismo. Antigüedad de 14 de enero de 1955.

Otro, D. Francisco Bonet Oleo, del Cuartel General del Ejército de España en el Norte de África. Antigüedad de 7 de agosto de 1957.

Otro, D. Juan José Mateos de los Santos, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército II. Antigüedad de 23 de noviembre de 1957.

Otro, D. Rafael Laza Luque, del mismo. Antigüedad de 18 de julio de 1958.

Otro, D. Máximo Antona Horcajo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6. Antigüedad de 27 de mayo de 1958.

Otro, D. Alejandro Muñoz Rubio, de la misma. Antigüedad de 24 de julio de 1956.

Otro, D. José Gavilanes Pato, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47. Antigüedad de 11 de abril de 1957.

Otro, D. José García Vázquez, de la misma. Antigüedad de 30 de mayo de 1958.

Otro, hoy teniente de complemento, don Sinesio González Bermejo, del Gobierno Militar de Cáceres. Antigüedad de 20 de octubre de 1956.

Brigada de Caballería D. Luis Gómez Parra, del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5. Antigüedad de 24 de febrero de 1958.

Brigada de Artillería D. Alfredo Montero Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 3. Antigüedad de 15 de febrero de 1958.

Otro, D. Antonio Leal Galindo, del Regimiento de Artillería núm. 23. Antigüedad de 13 de mayo de 1956.

Otro, D. Máximo Mediavilla Gómez, del mismo. Antigüedad de 21 de diciembre de 1958.

Otro, D. Angel Martínez García, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 29. Antigüedad de 26 de agosto de 1958.

Otro, D. Lucio Muñoz Reoyo, del Regimiento de Artillería núm. 71. Antigüedad de 25 de marzo de 1957.

Otro, D. Manuel Palomó Sánchez, del Regimiento de Artillería número 72. Antigüedad de 17 de agosto de 1957.

Otro, D. Arturo Sastre Juan, de Parques y Talleres de Automovilismo. Antigüedad de 10 de febrero de 1957.

Otro, hoy teniente auxiliar, D. Manuel Seoane Mariñas, de la Agrupación de Artillería núm. 1. Antigüedad de 12 de octubre de 1955.

Otro, D. Antonio Pérez Marín, del Regimiento de Artillería núm. 11. Antigüedad de 10 de noviembre de 1956.

Brigada de Ingenieros D. Julián Vega Gabaldón, del Regimiento de Zapadores núm. 5. Antigüedad de 18 de junio de 1956.

Brigada de Intendencia D. Jesús Marcos García, de la Agrupación de Intendencia núm. 1. Antigüedad de 12 de mayo de 1958.

Otro, D. Emeterio Mirón del Hoyo, de la Agrupación de Intendencia número 6. Antigüedad de 4 de agosto de 1957.

Otro, D. Saturnino Colina Munguía, del Grupo de Tropas de Intendencia de la 9.ª Región Militar. Antigüedad de 13 de noviembre de 1958.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Capó Capó, de la Jefatura de Intervención Militar de Baleares. Antigüedad de 2 de septiembre de 1957.

Brigada especialista O. R. D. Antonio Martínez Ruiz, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones. Antigüedad de 22 de junio de 1956.

Otro, mecánico ajustador de armas, D. Víctor Carrera Pinedo, de la Academia de Ingenieros del Ejército. Antigüedad de 20 de agosto de 1958.

Sargento de Infantería D. Rafael Alamillo Alarcón, del Batallón de Carros Contracarros núm. 1. Antigüedad de 3 de julio de 1958.

Otro, D. Rafael García Rincón, del mismo. Antigüedad de 20 de enero de 1958.

Otro, D. Maximo Corral Montes, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 1. Antigüedad de 22 de octubre de 1958.

Otro, D. Augusto Pereira Moure, del Regimiento de Infantería Mérida número 44. Antigüedad de 21 de octubre de 1957.

Otro, D. José Sampedro Diéguez, del mismo. Antigüedad de 21 de abril de 1958.

Otro, D. Andrés Benavides Fernández, del mismo. Antigüedad de 10 de mayo de 1958.

Otro, D. Dionisio García García, del mismo. Antigüedad de 5 de marzo de 1958.

Otro, D. Salvador Gómez Luis, del Regimiento de Infantería Melilla número 52. Antigüedad de 6 de octubre de 1958.

Otro, D. Santiago Vicente Vicente, del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo. Antigüedad de 22 de julio de 1958.

Otro, D. Alfonso Martín Juan, de la Comandancia General de Ceuta. Antigüedad de 17 de mayo de 1958.

Sargento de Artillería D. Julián Moral Lera, del Regimiento de Artillería núm. 62. Antigüedad de 28 de agosto de 1958.

Sargento de Ingenieros D. Manuel Morales Virián, de la Agrupación de Transmisiones núm. 5. Antigüedad de 20 de febrero de 1958.

Otro, D. Donato Prieto García, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias. Antigüedad de 15 de julio de 1958.

Sargento de la Guardia D. Víctor González García, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Antigüedad de 15 de noviembre de 1955.

Sargento especialista D. José Novel Solans, del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 20. Antigüedad de 9 de septiembre de 1958.

Maestro armero D. Fernando Menéndez Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 72. Antigüedad de 8 de diciembre de 1956.

Maestro herrador D. Clemente Aldunate Remón, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7. Antigüedad de 1 de noviembre de 1958.

A partir de 1 de abril de 1959

Sargento de Infantería D. Antonio García Berrueta, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7. Antigüedad de 5 de marzo de 1959.

Sargento de Artillería D. Manuel Flores Mellán, del Regimiento de Artillería núm. 92. Antigüedad de 18 de marzo de 1959.

A partir de 1 de mayo de 1959

Ayudante de Oficinas Militares don Pedro Morales Quintas, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 6. Antigüedad de 30 de abril de 1959.

A partir de 1 de junio de 1959

Brigada de Artillería D. José González Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 92. Antigüedad de 13 de mayo de 1959.

Maestro ajustador D. Manuel Pérez García, del Regimiento de Artillería número 4. Antigüedad de 12 de abril de 1959.

Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Infantería D. Abel Alvarez Alvarez, del Batallón de Carros Contracarros núm. 1. Antigüedad de 3 de noviembre de 1956.

Ayudante de Oficinas Militares don José Gallego Fernández, de la Jefatura de los Servicios de Intervención de la V Región Militar. Antigüedad de 21 de septiembre de 1957.

Cruz sin pensión, Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales e incremento de 600 pesetas anuales a partir de 1 de enero de 1959

Brigada de Artillería D. Manuel Pérez Gómez, del Regimiento de Ar-

tillería núm. 91. Antigüedad de 24 de noviembre de 1957.

Brigada músico D. Juan Martorell Morey, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Antigüedad de 20 de mayo de 1956.

Brigada especialista D. Joaquín Ruiz Hernández, del Parqué y Maestranza de Artillería de Melilla. Antigüedad de 7 de noviembre de 1958.

Otro, D. Francisco Baena Vilchez, del Regimiento de Artillería número 16. Antigüedad de 6 de abril de 1945.

Otro, D. Manuel Martín Martín, de la Agrupación de Transmisiones número 2. Antigüedad de 16 de junio de 1944.

Otro, mecánico ajustador de armas, D. Cesareo Vázquez Suárez, de la Fábrica Nacional de Cañones de Trubia. Antigüedad de 12 de junio de 1947.

Otro, D. Fructuoso González Casillas, de la misma. Antigüedad de 29 de marzo de 1955.

Otro, D. José Carril Álvarez, de la misma. Antigüedad de 20 de junio de 1952.

Otro, mecánico ajustador de máquinas, D. Melchor García Pliego, de la Fábrica Nacional de Toleño. Antigüedad de 24 de mayo de 1949.

Otro, guarnicionero, D. Ramón de Pablos Alvaro, de la Academia de Ingenieros del Ejército. Antigüedad de 29 de septiembre de 1952.

Otro, guarnecedor, D. Pedro Barasoain Olaberri, del Regimiento de Zapadores núm. 6. Antigüedad de 13 de diciembre de 1948.

Otro, químico artificiero polvorista, don Mariano García Matas, de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia. Antigüedad de 11 de junio de 1955.

Otro, D. Joaquín Gómez Moñino, de la misma. Antigüedad de 6 de agosto de 1947.

Otro, herrador, D. José Fernández Ruiz, del VI Depósito de Sementales. Antigüedad de 12 de febrero de 1945.

Otro, D. Juan Moreno Gallego, del Grupo de Transmisiones núm. 2. Antigüedad de 4 de diciembre de 1945.

Otro, D. Cipriano Andrada Bermejo, de la Academia de Ingenieros del Ejército. Antigüedad de 24 de septiembre de 1947.

Sargento de Infantería D. Rogelio Prieto Padín, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Antigüedad de 8 de abril de 1955.

Sargento músico D. Jorge Vallespir Sans, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47. Antigüedad de 12 de febrero de 1958.

Maestro guarnicionero D. Juan Victory' Preto, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Antigüedad de 4 de noviembre de 1952.

Madrid, 1 de octubre de 1959.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 74 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno por la que se destina y pasan a situación de «En Servicios Civiles», los jefes y oficiales del Ejército que se encuentran en la de «Expectativa de Servicios Civiles».

ADVERTENCIA.—De la página 74 a 78 se publican ocho Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren a oficiales auxiliares; brigadas y sargentos del Ejército que tienen solicitada su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de la Guardia Civil



Retiros

Pasa a la situación de retirado por fin del mes actual, a petición propia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 55 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, el sargento de la Guardia Civil don Antonio López Rojas, de la Comandancia Móvil de Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de septiembre de 1959.

BARROSO

Bajas

Causa baja en la Guardia Civil por fin del mes actual, por los motivos que se indican, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

COMPRENDIDOS EN EL ARTICULO 6.º DE LA R. O. C. DE 17 DE ENERO DE 1893 («C. L.» NUM. 22)

Guardias segundos

Fulgencio Dorado Valadés, de la 134 Comandancia.

Miguel Morales Gallardo, de la 237 Comandancia.

LICENCIADOS A PETICION PROPIA, CON ARREGLO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1.º DE LA R. O. C. DE 10 DE AGOSTO DE 1917 («C. L.» NUMERO 170)

Cornetas alumnos

Miguel Cartagena Rocamora, de la 2.ª Academia Regional de Instrucción.

Antonio Toledo Sánchez, de la 3.ª Academia Regional de Instrucción.

Guardias alumnos

Juan Balboa Pardo, de la 1.ª Academia Regional de Instrucción.

Ricardo Nohales Ramos, de la misma.

Ignacio Sanmartín Novoa, de la misma.

Ricardo Chavarría Gómez, de la misma.

Matías Pérez Cañavate, de la misma.

Angel Rodríguez Martínez, de la misma.

Sergio Laza Atanes, de la misma.

Rafael Hervás Ortega, de la 2.ª Academia Regional de Instrucción.

Félix Aylagas Ortega, de la misma.

Francisco Serrano Saura, de la misma.

Fernando Carrillo Rodríguez, de la 3.ª Academia Regional de Instrucción.

Madrid, 30 de septiembre de 1959.

BARROSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de haberes pasivos que da principio con el coronel de Armamento y Construcción D. Julio del Junco Reyes y termina con el policía armado Antonio González Alonso, concedidos en virtud de las facultades que confiere a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 12 de septiembre de 1959.—El General Secretario, Pedro Lozano López.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Julio del Junco Reyes ...	Coronel ...	Ar. y Const.	Retirado..	7.706,86	1	septiembre	1959	Sevilla ...	Sevilla (a) ...	19- 8-959 (D. O. 186).
Don Gonzalo Briones Medina ...	Coronel ...	Ingenieros	Retirado..	5.891,24	1	septiembre	1959	Utrera ...	Sevilla-(a) ...	7- 8-959 (D. O. 177).
Don José Almansa Díaz ...	Coronel ...	Infantería	Retirado..	6.066,23	1	septiembre	1959	St.ª M. de B.	Badajoz (a) ...	27- 8-959 (D. O. 193).
Don Luis Fombellida Galán...	Coronel ...	Infantería	Retirado..	6.066,23	1	septiembre	1959	M. del C. ...	Valladolid (a) ...	6- 8-959 (D. O. 176).
Don Ulpiamo Bustillo García ...	Coronel ...	Infantería	Retirado..	5.978,74	1	septiembre	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	21- 8-959 (D. O. 191).
Don Antonio Bernárdex de la Cruz ...	Coronel ...	Infantería	Retirado..	5.891,24	1	septiembre	1959	Málaga ...	Málaga (a) ...	11- 8-959 (D. O. 180).
Don Pedro González Castejón y Chacón ...	Coronel ...	Artillería	Retirado..	5.891,24	1	julio	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	18- 7-959 (D. O. 157).
D. Arturo Ureña Escario ...	Coronel ...	Ar. y Const.	Retirado..	7.664,36	1	septiembre	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	10- 8-959 (D. O. 179).
Don Luis Gándullo Solsona ...	Cor. méd. ...	S. M. ...	Retirado..	5.761,24	1	septiembre	1959	Barcelona ...	Barcelona (b) ...	17- 8-959 (D. O. 185).
Don Enrique Cotta Garrido ...	Coronel ...	Infantería	Retirado..	5.553,73	1	septiembre	1959	Madrid ...	D. G. Deuda ...	4- 8-959 (D. O. 174).
Don Carlos Fernández Morales	Cor. horifc.º	Intendencia	Retirado..	5.586,24	1	junio	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (b, c)	
Don Eladio García Polo ...	T. coronel ...	Infantería	Retirado..	5.489,31	1	agosto	1959	Cáceres... ..	Cáceres (b, d) ...	4- 8-959 (D. O. 174).
Don Francisco Ojeda Delgado...	T. coronel ...	Infantería	Retirado..	5.447,20	1	septiembre	1959	A. de Aljar.	Sevilla ...	27- 8-959 (D. O. 193).
Don Manuel Izquierdo Hidalgo	Comandante.	Infantería	Retirado..	5.190,27	1	septiembre	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	17- 8-959 (D. O. 184).
Don Arturo Ruiz Sainz ...	Comandante.	Infantería	Retirado..	5.093,05	1	agosto	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	1- 8-959 (D. O. 172).
Don Agustín Lozano López ...	Comandante.	Ingenieros	Retirado..	5.093,05	1	septiembre	1959	Alcorcón ...	D. G. Deuda-(b) ...	28- 8-959 (D. O. 195).
Don Miguel Turmo Sanmartín.	Comandante.	Infantería	Retirado..	4.496,24	1	septiembre	1959	Cabra ...	Córdoba (b) ...	6- 8-959 (D. O. 176).
Don Manuel González Manrique	Comandante.	Infantería	Retirado..	5.190,27	1	septiembre	1959	Valencia... ..	Valencia (b, e) ...	6- 8-959 (D. O. 176).
Don Serafín Domínguez Martín	Comandante.	Infantería	Retirado..	4.496,24	1	septiembre	1959	La Puebla...	Baleares (b) ...	20- 8-959 (D. O. 188).
Don Luis del Pozo Rodríguez...	Comandante.	Ingenieros	Retirado..	5.093,05	1	septiembre	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	22- 8-959 (D. O. 189).
Don Julián Piqueras López ...	Comandante.	Artillería	Retirado..	5.093,05	1	agosto	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	10- 7-959 (D. O. 155).
Don Angel Arranz González ...	Comandante.	Caballería	Retirado..	4.408,74	1	septiembre	1959	Barcelona ...	Barcelona (b) ...	4- 8-959 (D. O. 174).
Don Ciríaco de Vicente Alonso	Comandante.	O. M. ...	Retirado..	4.026,24	1	septiembre	1959	Madrid ...	Madrid ...	19- 8-959 (D. O. 186).
Don Flabio Gallo Sagredo ...	Comandante.	O. M. ...	Retirado..	4.846,24	1	septiembre	1959	Pto. de Cruz	St.ª C. Tenerife (b)	14- 8-959 (D. O. 183).
Don Santos Alvarez Puente ...	Comandante.	G. Civil ...	Retirado..	4.452,49	1	septiembre	1959	Oimbra... ..	Orense (b) ...	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Teodoro Vázquez Lacostena ...	Com. máq. ...	Armada ...	Retirado..	4.671,25	1	octubre	1959	S. Fernando	Cádiz (b) ...	25- 3-959 (D. O. M. 73).
Don Felipe Alonso Rábano ...	Capitán ...	Infantería	Retirado..	4.156,93	1	junio	1959	Tordesillas .	Valladolid (b, c)...	
Don Manuel Rodríguez Andújar	Capitán ...	Infantería	Retirado..	3.741,24	1	septiembre	1959	C. del Río ..	Sevilla (b) ...	6- 8-959 (D. O. 176).
Don Aurelio Parrado Miguel ...	Capitán ...	Infantería	Retirado..	3.653,74	1	septiembre	1959	Ceuta ...	Ceuta (b) ...	18- 8-959 (D. O. 183).
Don Agapito Bueno Jiménez ...	Capitán ...	Artillería	Retirado..	3.916,25	1	septiembre	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	28- 8-959 (D. O. 194).
Don Luis Monje Varela ...	Capitán ...	Caballería	Retirado..	3.183,74	1	septiembre	1959	Sausiera ...	Logroño ...	20- 8-959 (D. O. 189).
Don Ciríaco Moya González ...	Capitán ...	G. Civil ...	Retirado..	4.073,15	1	septiembre	1959	Cuenca ...	Cuenca (b) ...	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Francisco Aguilera Espinosa	Capitán ...	G. Civil ...	Retirado..	3.609,99	1	septiembre	1959	Granada ...	Granada (b) ...	27- 8-959 (D. O. 194).
Don Thurecio Varas Martín ...	Capitán ...	Legión ...	Retirado..	3.418,74	1	septiembre	1959	Valencia... ..	Valencia (f) ...	13- 8-959 (D. O. 183).
Don Nicolás Gil Delgado ...	T. comp.º	Ingenieros	Retirado..	2.739,99	1	septiembre	1959	Badajoz... ..	Badajoz (f) ...	31- 8-959 (D. O. 196).
Don Ricardo Basanta Martínez	T. practfctc.	Farmacía	Retirado..	3.500,00	1	septiembre	1959	Rianjo ...	La Coruña (b)...	19- 8-959 (D. O. 186).
Don Eloy Almodóvar Morales...	Alf. espect.ª	Picador ...	Retirado..	3.762,50	1	septiembre	1959	Aranjuez ...	D. G. Deuda (b) ...	17- 8-959 (D. O. 183).
Don Francisco Silio Galán ...	Coronel ...	Caballería	Retirado..	5.891,24	1	septiembre	1959	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	31- 8-959 (D. O. 197).
Don Matías Bibiloni Isern ...	Brigada... ..	Especialista.	Retirado..	3.601,24	1	agosto	1959	Consell ...	Baleares ...	3- 8-959 (D. O. 173).

D. O. núm. 294

6 de octubre de 1959

N O M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don José Jimeno Fito	Brigada	Especialista.	Retirado..	3.426,24	1	julio	1959	Sevilla	Sevilla	24- 7-959 (D. O. 166).
Don Salvador Venavides Martínez	Brigada	Especialista.	Retirado..	3.642,49	1	agosto	1959	Cartagena	Cartagena	7- 8-959 (D. O. 177).
Don Jerónimo Cánovas Romero	Brigada	Especialista.	Retirado..	3.467,50	1	abril	1959	Cartagena	Cartagena	7- 8-959 (D. O. 177).
Don Domingo Camacho Molina	Brigada	Especialista.	Retirado..	3.205,00	1	julio	1959	Sevilla	Sevilla	5- 6-959 (D. O. 126).
Don José Pérez Buisán	Brigada	Especialista.	Retirado..	3.817,49	1	abril	1959	Ceuta	Ceuta (c)	
Don Ramón Torres Jiménez	Brigada	Especialista.	Retirado..	2.651,86	1	julio	1959	Sta. Ursula.	S. Cruz Tenerife..	26- 6-959 (D. O. 145).
Don Miguel Gómez Bo	Brig. músic.	Mús. Mtes.	Retirado..	2.301,86	1	agosto	1959	Valencia	Valencia	8- 8-959 (D. O. 174).
Don Ignacio Jiménez Juárez	Brig. Banda	Infantería	Retirado..	3.251,24	1	septiembre	1959	Estella	Navarra	3- 8-959 (D. O. 174).
Don Eusebio Arjona Jiménez	Aux. O. y T.	C. A. S. E.	Retirado..	3.068,73	1	junio	1959	Lonjaron	Granada (c, k)	
Don Antonio Jiménez Jiménez	Brigada	Infantería	Retirado..	2.389,36	1	septiembre	1959	Almería	Almería	28- 8-959 (D. O. 188).
Don Cayetano Oliván Mur	Brigada	Infantería	Retirado..	2.389,36	1	septiembre	1959	Barcelona	Barcelona	18- 8-959 (D. O. 185).
Don Emilio Flamarique Marti corena	Brigada	Infantería	Retirado..	2.389,36	1	septiembre	1959	Jolite	Navarra	20- 8-959 (D. O. 188).
Don Basilio Maderuelo Aguado	Brigada	Infantería	Retirado..	2.050,82	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	16- 6-959 (D. O. 136).
Don Manuel López Castro	Cel. Dr. M.P.P.	Armada	Retirado..	2.476,86	1	julio	1959	La Coruña	La Coruña	23-12-958 (D. O. M. 292).
Don Ramón Cobas Bautis	Brigada	Aviación	Retirado..	2.411,86	1	agosto	1959	Zaragoza	Zaragoza (k)	13- 7-959 (D. O. A. 85).
Don José Riquelme Canta	Brigada	G. Civil	Retirado..	3.032,49	1	septiembre	1959	Gerona	Gerona	24- 8-959 (B. O. 191).
Don Manuel Rodríguez Manzano	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.971,24	1	septiembre	1959	Almería	Almería	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Anacleto Evaristo Sánchez	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.848,74	1	agosto	1959	P. Blancas.	Oviedo	27- 7-959 (D. O. 168).
Don Antonio Gómez Cercas	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.672,20	1	septiembre	1959	Montblanch	Tarragona	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Roque de Juan Velasco	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.205,62	1	septiembre	1959	C. Aranda	Burgos	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Agustín Sánchez Burgalate	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.144,36	1	septiembre	1959	Corella	Navarra	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Vicente Estopiñán Carcellés	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.109,36	1	septiembre	1959	Sastago	Zaragoza	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Luis Mezquita Rivas	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.109,36	1	septiembre	1959	Zamora	Zamora	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Manuel Pando Bernardo	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.083,31	1	septiembre	1959	Oviedo	Oviedo (g)	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Eleuterio Erido González	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.083,31	1	septiembre	1959	Barcelino	Salamanca	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Antonio Santiago Arcos	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.083,31	1	agosto	1959	Córdoba	Córdoba	27- 7-959 (D. O. 168).
Don Saturnino Morales Rodríguez	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.004,15	1	septiembre	1959	Zaragoza	Zaragoza	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Alfonso Orduña Miguel	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.004,15	1	septiembre	1959	Catarroja	Valencia	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Lorenzo Valdepeñas Jordiz	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.004,15	1	septiembre	1959	Socuéllamos	Ciudad Real	24- 8-959 (D. O. 191).
Don José López Ortiz	Brigada	G. Civil	Retirado..	2.004,15	1	agosto	1959	Sevilla	Sevilla	27- 7-959 (D. O. 168).
Don Enrique Alonso Cano	Brigada	G. Civil	Retirado..	1.904,38	1	septiembre	1959	Valencia	Valencia	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Clemente Arjona García	Brigada	G. Civil	Retirado..	914,15	1	septiembre	1959	Callosa de E.	Alicante	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Francisco Planterio Sánchez	Brigada	P. Armada	Retirado..	2.658,48	1	julio	1959	Sevilla	Sevilla	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Antonio Lozano Ruiz	Brigada	P. Armada	Retirado..	2.615,96	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Mariano Sasal Campos	Brigada	P. Armada	Retirado..	2.441,87	1	julio	1959	Zaragoza	Zaragoza	4- 6-959 (D. O. 135).
Don Francisco Pardo Martín	Brigada	P. Armada	Retirado..	2.354,37	1	julio	1959	Barcelona	Barcelona	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Teodoro Rodríguez Zamora	Brigada	P. Armada	Retirado..	2.354,37	1	julio	1959	Palencia	Palencia	4- 6-959 (D. O. 135).
Don Andrés Martínez Villares	Brigada	P. Armada	Retirado..	2.354,37	1	julio	1959	Sabadell	Barcelona	4- 6-959 (D. O. 135).
Don Silvestre Foronda Gamarra	Brigada	P. Armada	Retirado..	2.328,42	1	julio	1959	Vitoria	Alava (g)	4- 6-959 (D. O. 135).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Francisco Alvarado Díaz...	Sargento	Especialista	Retirado..	2.932,48	1	agosto	1959	Sevilla	Sevilla	28- 7-959 (D. O. 168).
Don Felipe Suárez Boto	Sargento	Caballería	Retirado..	2.333,11	1	septiembre	1959	Villatresmil.	Oviedo (g)	3- 8-959 (D. O. 176).
Don Luis Quitana Canet	Sargento	Infantería	Retirado..	2.333,11	1	septiembre	1959	Santafiay...	Baleares	20- 8-959 (D. O. 188).
Don José Cernada Naya	Sargento	Infantería	Retirado..	2.144,98	1	septiembre	1959	El F. del C.	El Ferrol Caudillo	8- 8-959 (D. O. 179).
Don Antonio San Pedro Hemmo	Sargento	Infantería	Retirado..	2.057,49	1	septiembre	1959	Santander	Santander (g)...	8- 8-959 (D. O. 179).
Don Jaime Morales Calvo	Sargento	Infantería	Retirado..	2.144,98	1	agosto	1959	Lepe	Huelva	4- 8-959 (D. O. 175).
Don Melchor Buñuel Riera ...	Sargento	Infantería	Retirado..	1.751,08	1	septiembre	1959	Menorca...	Baleares	23- 8-959 (D. O. 192).
Don Casimiro del Brio Hernández	Brig. compt.º	Legión	Retirado..	1.794,99	1	septiembre	1959	Málaga...	Málaga	29- 8-959 (D. O. 166).
Don Semén Fernández Fernández	Sargento	Inválidos	Separado.	291,66	24	agosto	1943	Oviedo	Oviedo (h. l. e)	6
Don Lorenzo Díaz López	Sargento	G. Civil...	Retirado..	1.965,61	1	agosto	1959	Getafe	D. G. Deuda ...	27- 7-959 (D. O. 168).
Don Rafael Giménez Cañadilla	Sargento	G. Civil...	Retirado..	1.878,12	1	septiembre	1959	A. de la F. ...	Córdoba	24- 8-959 (D. O. 191).
Don José Colomo Jiménez	Sargento	G. Civil...	Retirado..	1.904,37	1	septiembre	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	24- 8-959 (D. O. 191).
Don David Mantín Martín	Sargento	G. Civil...	Retirado..	1.878,12	1	septiembre	1959	S. de Sayago	Zamora	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Juan Comas Surroca	Sargento	G. Civil...	Retirado..	1.692,76	1	septiembre	1959	Figueras ...	Gerona	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Manuel Pérez Domínguez	Sargento	G. Civil...	Retirado..	1.689,99	1	junio	1959	Encinasola ...	Huelva	29- 5-959 (D. O. 121).
Don Carlos Durán Rama	Sargento	G. Civil...	Retirado..	1.930,61	1	agosto	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	27- 7-959 (D. O. 168).
Don Juan Chumillas Navas ...	Sargento	G. Civil...	Retirado..	1.904,37	1	septiembre	1959	Carcabuy ...	Córdoba	24- 8-959 (D. O. 191).
Don Cayo López Girón	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.485,39	1	mayo	1959	Cuenca	Cuenca	2- 4-959 (D. O. 90).
Don Dionisio Coloma Villán...	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.485,39	1	mayo	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	5- 3-959 (D. O. 75).
Don Fidel Alonso Lozano	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.485,39	1	mayo	1959	Quintanad.	Bungos	2- 4-959 (D. O. 90).
Don Miguel González Helguera	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.446,51	1	julio	1959	Santander ...	Santander	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Lorenzo Aragolaza Balsategui	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.298,12	1	julio	1959	Vitoria	Alava	14- 5-959 (D. O. 119).
Don José Otero Val	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.252,06	1	julio	1959	La Coruña ...	La Coruña	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Antonio López Astorga ...	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.236,86	1	junio	1959	Ceb. del R. ...	León	14- 5-959 (D. O. 119).
Don José Negrete Izal	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.236,86	1	julio	1959	Zaragoza ...	Zaragoza (g) ...	4- 6-959 (D. O. 135).
Don Manuel González Mosquera	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.201,86	1	julio	1959	Pontevedra ...	Pontevedra	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Luis Hernández Ramos ...	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.149,37	1	agosto	1959	Pamplona ...	Navarra	23- 6-959 (D. O. 153).
Don Argimiro Vázquez Rodríguez	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.088,11	1	julio	1959	La Coruña ...	La Coruña (g)...	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Amador Alvarez González	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.053,11	1	julio	1959	León	León	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Juan González Alomar ...	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.053,11	1	junio	1959	Inca	Baleares	2- 4-959 (D. O. 90).
Don Euladio Santomé Lamas ...	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.026,86	1	mayo	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	2- 4-959 (D. O. 90).
Don Esteban Sanz Millán	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.018,11	1	julio	1959	Ledanca	Guadalajara ...	4- 6-959 (D. O. 135).
Don Gabriel García Gutiérrez...	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.018,11	1	mayo	1959	Alcabom	Toledo	5- 3-959 (D. O. 75).
Don Felipe Contreras Rincón...	Sargento	P. Armada	Retirado..	2.018,11	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Jerónimo Olloqui Tejedor	Sargento	P. Armada	Retirado..	1.991,87	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	4- 6-959 (D. O. 135).
Don Ignacio Santos Arroyo ...	Sargento	P. Armada	Retirado..	1.991,87	1	mayo	1959	Santander ...	Santander	5- 3-959 (D. O. 75).
Don Francisco Morales Anglada	Sargento	P. Armada	Retirado..	1.991,87	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	14- 5-959 (D. O. 119).
Don Fermín García Alvarez ...	Sargento	P. Armada	Retirado..	1.986,86	1	mayo	1959	Armellada ...	León (j)	26- 3-959 (D. O. 81).
Don Ventura Baltar Sandomingo	Sargento	P. Armada	Retirado..	1.965,61	1	junio	1959	El F. del C.	El Ferrol Caudillo	2- 4-959 (D. O. 90).
Don Juan Fernández González	Sargento	P. Armada	Retirado..	1.956,87	1	julio	1959	Las Palmas ...	Las Palmas	4- 5-959 (D. O. 119).

N O M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Vicente Peral Cajuella ...	Sargento ...	P. Armada ..	Retirado..	1.956,87	1	julio	1959	Salamanca ..	Salamanca...	4-6-959 (D. O. 116).
Don Francisco Lozano Gómez	Sargento ...	P. Armada ..	Retirado..	1.476,65	1	julio	1959	Murcia	Murcia	14-5-959 (D. O. 118).
Don Francisco Pinilla López...	Sargento ...	P. Armada ..	Retirado..	770,41	1	mayo	1959	Montijo... ..	Badajoz	2-4-959 (D. O. 90).
Don Daniel Zapata Redrado ...	Cabo misc.º	Mús. Mitres.	Retirado..	1.555,54	1	agosto	1959	Zaragoza ...	Zaragoza ...	9-7-959 (D. O. 154).
Delfino Lorenzo Govella	Cabo 1.º...	Legión	Retirado..	1.224,99	1	agosto	1959	Las Palmas..	Las Palmas ...	1-8-959 (D. O. 172).
Francisco Picón García	Cabo 1.º...	Infantería ..	Retirado..	816,66	1	julio	1959	Irún	Guipúzcoa ...	9-6-959 (D. O. 130).
Rafael Medina Martín	Cabo 1.º...	Infantería ..	Retirado..	630,55	1	julio	1959	Las Palmas..	Las Palmas ...	16-7-959 (D. O. 161).
Pascual Morenilla Oliver	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.298,88	1	julio	1959	Alicante... ..	Alicante	23-4-959 (D. O. 112).
Benedicto Bardón Chacón	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.298,88	1	mayo	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	5-3-959 (D. O. 75).
José Ramírez Santos	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.298,88	1	mayo	1959	Málaga	Málaga	9-4-959 (D. O. 94).
Antonio Fozo Navarrete	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.298,88	1	mayo	1959	Málaga	Málaga	9-4-959 (D. O. 94).
Cipriano Sánchez García	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.298,88	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	2-4-959 (D. O. 90).
Manuel Caballero López	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.298,88	1	junio	1959	Córdoba... ..	Córdoba	16-4-959 (D. O. 112).
Manuel Seoane López	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.298,88	1	julio	1959	La Coruña ...	La Coruña ...	14-5-959 (D. O. 119).
Rafael Hernández Alguacil	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.298,88	1	julio	1959	Córdoba... ..	Córdoba	14-5-959 (D. O. 112).
Antonio Docasar Dacal	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.275,54	1	julio	1959	La Coruña ..	La Coruña ...	14-5-959 (D. O. 119).
Urbano Rodríguez Lorenzo	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.275,54	1	junio	1959	Barcelona... ..	Barcelona	23-4-959 (D. O. 112).
Eduardo Durán Pérez	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.275,54	1	julio	1959	La Coruña ..	La Coruña ...	23-4-959 (D. O. 112).
Claudio Blanco Martínez	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.275,54	1	junio	1959	Gijón... ..	Gijón (g)	26-4-959 (D. O. 112).
Eduardo López Díaz	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.275,54	1	julio	1959	León... ..	León	4-6-959 (D. O. 135).
Amadeo Palacios Gimillo	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.116,10	1	junio	1959	Barcelona... ..	Barcelona	23-4-959 (D. O. 112).
Eugenio Alesón Peña	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.116,10	1	junio	1959	Logroño... ..	Logroño	30-4-959 (D. O. 152).
Daniel Iniguez Bamba	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.116,10	1	julio	1959	Zaragoza ...	Zaragoza ...	14-5-949 (D. O. 119).
Hellodoro Sáenz Legorburu	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.116,10	1	junio	1959	S. Sebastián	Guipúzcoa ...	30-4-959 (D. O. 152).
Gabriel Sánchez Risco Aguero...	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.116,10	1	mayo	1959	Granada... ..	Granada	2-4-959 (D. O. 90).
Ángel Sánchez García	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.116,10	1	mayo	1959	Sevilla	Sevilla	2-4-959 (D. O. 90).
Guillermo del Rosál Ferre	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.116,10	1	julio	1959	Almería... ..	Almería	21-5-959 (D. O. 123).
Felipe Sánchez Sánchez	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.036,37	1	julio	1959	Valencia... ..	Valencia	14-5-959 (D. O. 119).
Luis Moreno García	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	1.017,42	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	2-4-959 (D. O. 90).
Pablo Pérez Muñoz	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	768,05	1	mayo	1959	Barcelona... ..	Barcelona	2-4-959 (D. O. 90).
Julián Ramos Ugalde	Cabo 1.º...	P. Armada ..	Retirado..	415,27	1	noviembre	1958	Eibar	Guipúzcoa ...	25-10-958 (D. O. 254).
Adolfo Mahamud Garrancio	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.322,21	1	septiembre	1959	Cologna... ..	Oviedo	24-8-959 (D. O. 191).
Francisco López Márquez	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.034,44	1	septiembre	1959	V. de C.	Córdoba	24-8-959 (D. O. 191).
José Fera González	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.011,10	1	julio	1959	P. de la C. ..	Badajoz	26-6-959 (D. O. 116).
Antonio Mailló Baena	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	764,64	1	septiembre	1959	Madrid	D. G. Deuda ...	24-8-959 (D. O. 191).
Manuel Recouso Varela	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	1.011,10	1	septiembre	1959	San Cosme..	Lugo	24-8-959 (D. O. 191).
Julián Rodríguez Pérez	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	987,76	1	septiembre	1959	Guernioa... ..	Vizcaya	24-8-959 (D. O. 191).
Eusebio Boyarizo Gascuñana	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	987,76	1	septiembre	1959	Zaragoza ...	Zaragoza ...	24-8-959 (D. O. 191).
Luis Fernández Prieto	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	843,88	1	septiembre	1959	Bujalance ...	Córdoba	24-8-959 (D. O. 191).
Antonio Prieto García	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	843,88	1	julio	1959	M. de Iscar..	Valladolid ...	26-6-959 (D. O. 147).
Antonio Ortega Gutiérrez	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	843,88	1	septiembre	1959	Olivares... ..	Sevilla	24-8-959 (D. O. 191).
Antonio Chacón Jiménez	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	823,46	1	septiembre	1959	Algeciras ...	Cádiz	24-8-959 (D. O. 191).
Rodrigo Rodríguez-Navas Toca...	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	823,46	1	septiembre	1959	Grove	Pontevedra ...	24-8-959 (D. O. 191).
Domingo Rebollar Antolín	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	783,60	1	septiembre	1959	Palencia... ..	Palencia	24-8-959 (D. O. 191).
Gerardo Segura Muras	Guardia... ..	G. Civil... ..	Retirado..	764,64	1	septiembre	1959	Ogijares	Granada	24-8-959 (D. O. 191).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que res corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Enrique Muñoz González	Corneta	G. Civil	Retirado	764,64	1	septiembre	1959	Punchil	Granada	24-8-959 (D. O. 191)
Demetrio Palmero Carlón	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	septiembre	1959	Vill. de C.	Valladolid	24-8-959 (D. O. 191)
Felisindo Valcárcel Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	septiembre	1959	Carballino	Orense	24-8-959 (D. O. 191)
Manuel Sotelo Losada	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	septiembre	1959	Orense	Orense	24-8-959 (D. O. 191)
Agustín López Corral	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	septiembre	1959	Burgos	Burgos	24-8-959 (D. O. 191)
Diego López Montero	Guardia	G. Civil	Retirado	764,64	1	septiembre	1959	Sevilla	Sevilla	24-8-959 (D. O. 191)
Eusebio López Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado	705,82	1	septiembre	1959	Zaragoza	Zaragoza (g)	24-8-959 (D. O. 191)
Venicio Durán Morgado	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	septiembre	1959	Monroy	Cáceres	24-8-959 (D. O. 191)
Domingo Ibáñez Allende	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	septiembre	1959	Burgos	Burgos	24-8-959 (D. O. 191)
Teodomira Urdiales Valparis	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	septiembre	1959	Lanestosa	Vizcaya	24-8-959 (D. O. 191)
Angel Ramos Segura	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	septiembre	1959	Carballino	Orense	24-8-959 (D. O. 191)
José Sánchez Lanzuela	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	septiembre	1959	St.ª E. del C.	Teruel	24-8-959 (D. O. 191)
Román Gallo Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado	688,32	1	septiembre	1959	Pamplona	Navarra	24-8-959 (D. O. 191)
Santiago Sánchez Fraile	Guardia	G. Civil	Retirado	670,83	1	septiembre	1959	Lumbrales	Salamanca	24-8-959 (D. O. 191)
Juan Sánchez Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado	588,19	1	septiembre	1959	Alburquerque	Badajoz	24-8-959 (D. O. 191)
Ramón Padilla Duque	Guardia	G. Civil	Retirado	573,60	1	septiembre	1959	Bilbao	Vizcaya	24-8-959 (D. O. 191)
Rafael Cruz Díaz	Guardia	G. Civil	Retirado	559,02	1	septiembre	1959	S. Ginés V.	Barcelona	24-8-959 (D. O. 191)
Joaquín Hermosel García	Guardia	G. Civil	Retirado	559,02	1	septiembre	1959	Sabiñán	Zaragoza	24-8-959 (D. O. 191)
Miguel Prieto Trapote	Guardia	G. Civil	Retirado	559,02	1	septiembre	1959	St. M. del P.	León	24-8-959 (D. O. 191)
Juan Balsa Santalla	Guardia	G. Civil	Retirado	559,02	1	septiembre	1959	La Coruña	La Coruña (g)	24-8-959 (D. O. 191)
Eduardo Budiño N.	Guardia	G. Civil	Retirado	559,02	1	septiembre	1959	Arribal	Logroño	24-8-959 (D. O. 191)
Enrique Espi Subiela	Guardia	P. Armada	Retirado	1.034,44	1	septiembre	1959	Liceñena	Zaragoza	23-7-959 (D. O. 181)
Federico Martínez Sáez	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Barcelona	Barcelona	16-4-959 (D. O. 112)
Juan López López	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Almería	Almería	9-4-959 (D. O. 94)
Francisco Hinojosa Villodres	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	abril	1959	Sevilla	Sevilla	26-2-959 (D. O. 65)
Rafael Fernández Molina	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Córdoba	Córdoba	16-4-959 (D. O. 112)
Manuel Vargas Guerra	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	mayo	1959	Barcelona	Barcelona	26-3-959 (D. O. 81)
Antonio Andújar Ferrer	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Almería	Almería	9-4-959 (D. O. 94)
Segundo Orgaz Miguéns	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	mayo	1959	Gerona	Gerona	26-3-959 (D. O. 81)
Ignacio Arévalo Fernández	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Sevilla	Sevilla	16-4-959 (D. O. 112)
Manuel Arnaó Lisardo	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Sevilla	Sevilla	16-4-959 (D. O. 112)
Francisco Ruiz Vicente	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	julio	1959	Valencia	Valencia	14-5-959 (D. O. 119)
Emilio Serrano Manzamas	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	mayo	1959	Madrid	D. G. Deuda	5-3-959 (D. O. 73)
Juan José Domínguez Reloha	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	mayo	1959	Beas de G.	Granada	9-4-959 (D. O. 94)
Gerardo Quesada Falomó	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Gijón	Gijón	23-4-959 (D. O. 112)
Eusebio Expósito Altes	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Sevilla	Sevilla	16-4-959 (D. O. 112)
Prudencio Pedrayes Pis	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Gijón	Gijón	23-4-959 (D. O. 112)
Antonio García Fernández	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	mayo	1959	Melilla	Melilla	9-4-959 (D. O. 94)
Antonio Pérez Martínez	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda (g)	2-4-959 (D. O. 90)
Julio Alonso Cayón	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	agosto	1959	Santander	Santander	18-6-959 (D. O. 148)
Justo Carrasco Boyero	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	agosto	1959	Cáceres	Cáceres	18-6-959 (D. O. 148)
Antolín Armesto Alvarez	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	septiembre	1959	Orense	Orense	23-7-959 (D. O. 181)
Alfonso Alfaro Calderón	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	agosto	1959	Sevilla	Sevilla	9-7-959 (D. O. 166)
Victoriano Carria de Cos	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	septiembre	1959	Santander	Santander	23-7-959 (D. O. 181)
Celedonio Gutiérrez Pardo	Guardia	P. Armada	Retirado	964,44	1	septiembre	1959	Valladolid	Valladolid	23-7-959 (D. O. 181)

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que es correspondiente	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Mariano Soriano Arcos	Policía	P. Armada	Retirado..	964,44	1	septiembre	1959	Zaragoza	Zaragoza (g)	23-7-959 (D. O. 181).
Ramón Constantino Ponce	Policía	P. Armada	Retirado..	964,44	1	mayo	1959	Ceuta	Ceuta	12-3-959 (D. O. 72).
Francisco Vargas Ronda	Policía	P. Armada	Retirado..	964,44	1	julio	1959	Sevilla	Sevilla	4-6-959 (D. O. 135).
Antonio Antón Soler	Policía	P. Armada	Retirado..	964,44	1	julio	1959	Alicante	Alicante	21-5-959 (D. O. 123).
Antonio Fernández Velilla	Policía	P. Armada	Retirado..	964,44	1	junio	1959	Logroño	Logroño	30-4-959 (D. O. 152).
José Menéndez Fernández	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	junio	1959	Gijón	Gijón	23-4-959 (D. O. 112).
Marco Velasco Rodrigo	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	junio	1959	Segovia	Segovia	26-3-959 (D. O. 81).
Eusebio Giraldez Benito	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	junio	1959	Sevilla	Sevilla	16-4-959 (D. O. 112).
Angel Carrallero Fresneda	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	julio	1959	Barcelona	Barcelona	14-5-959 (D. O. 119).
Luis Poncela de la Iglesia	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	septiembre	1959	Gijón	Gijón	23-7-959 (D. O. 181).
Antonio Villaverde Aboal	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	septiembre	1959	Pontevedra	Pontevedra	23-7-959 (D. O. 181).
Argimiro Villamor de la Mano	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	septiembre	1959	Zamora	Zamora	23-7-959 (D. O. 181).
Germán González Cosío	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	septiembre	1959	Santander	Santander	23-7-959 (D. O. 181).
Miguel Oliver Muntaner	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	agosto	1959	P. Mallorca	Baleares	18-6-959 (D. O. 148).
Alejandro Mesanza López	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	junio	1959	Irún	Guipúzcoa	30-4-959 (D. O. 152).
Angel Montecinos Rodríguez	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	mayo	1959	Ceuta	Ceuta	12-3-959 (D. O. 72).
Antonio Vázquez Bernal	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	junio	1959	Sevilla	Sevilla	16-4-959 (D. O. 112).
Angel Sánchez Martínez	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	junio	1959	Gijón	Gijón	23-4-959 (D. O. 112).
Juan Fuentes Ayllón	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	julio	1959	Barcelona	Barcelona	9-4-959 (D. O. 94).
Rufino Arahón Aragón	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	junio	1959	S. Sebastián	Guipúzcoa	30-4-959 (D. O. 152).
José González Montero	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	julio	1959	Barcelona	Barcelona	21-5-959 (D. O. 123).
José Pérez de Albeniz Ortigosa	Policía	P. Armada	Retirado..	987,76	1	junio	1959	Logroño	Logroño	30-4-959 (D. O. 152).
Manuel Macías García	Cabo 1.º	P. Armada	Retirado..	939,16	1	mayo	1959	Ceuta	Ceuta	12-3-959 (D. O. 70).
Julián Martín Cardenosa	Policía	P. Armada	Retirado..	917,76	1	junio	1959	Zaragoza	Zaragoza	14-5-959 (D. O. 119).
José Calaforra Balaguer	Policía	P. Armada	Retirado..	864,29	1	julio	1959	Benaguacil	Valencia	14-5-959 (D. O. 119).
Manuel Romo de Mingo	Policía	P. Armada	Retirado..	864,29	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	2-4-959 (D. O. 90).
Isaías Martín Rodrigo	Policía	P. Armada	Retirado..	864,29	1	mayo	1959	Salamanca	Salamanca	2-4-959 (D. O. 90).
José Corredor Ortiz	Policía	P. Armada	Retirado..	864,29	1	julio	1959	Albacete	Albacete	15-5-959 (D. O. 119).
José Vivancos Pascual	Policía	P. Armada	Retirado..	864,29	1	julio	1959	Alicante	Alicante	21-5-959 (D. O. 123).
Pablo Hernández Rubio	Policía	P. Armada	Retirado..	864,29	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	8-5-959 (D. O. 152).
Celestino Alvarez Rodríguez	Policía	P. Armada	Retirado..	864,29	1	junio	1959	Valdeobasa	Salamanca	26-3-959 (D. O. 81).
Melchor Santos Núñez	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	abril	1959	Barcelona	Barcelona	5-3-959 (D. O. 72).
Pedro García Muñoz	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Barcelona	Barcelona	16-4-959 (D. O. 112).
Rafael García Robles	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	febrero	1959	Sevilla	Sevilla	4-12-958 (D. O. 202).
Manuel Corral Torres	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	julio	1959	Zaragoza	Zaragoza	14-5-959 (D. O. 119).
José Ferro Arias	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	9-4-959 (D. O. 94).
Adolfo León Redondo	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	25-3-959 (D. O. 81).
Manuel Lucas Molina	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Almería	Almería	9-4-959 (D. O. 94).
Juan Martos García	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Jaén	Jaén	16-4-959 (D. O. 112).
Doroteo Higuera Jabega	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	septiembre	1959	Albacete	Albacete	23-7-959 (D. O. 181).
José Albarracín Rueda	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Aranjuez	D. G. Deuda	16-4-959 (D. O. 96).
Sergio Prieto Fmioto	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	agosto	1959	Vigo	Vigo	18-6-959 (D. O. 148).
Alcázar Villapalos Tomás	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	2-4-959 (D. O. 90).
Julián Olmo Castillo	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	8-5-959 (D. O. 152).
Camilo González Rodríguez	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Barcelona	Barcelona	23-4-959 (D. O. 112).
Julián Muñoz Jiménez	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	14-5-959 (D. O. 119).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que es correspondiente	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Félix Gorgozo Freire	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Zaragoza	Zaragoza	14- 5-959 (D. O. 1119).
Maximino Martínez Martínez	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	8- 3-959 (D. O. 152).
Luis Romera Solera	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	23- 4-959 (D. O. 112).
Francisco Sánchez Vaquero	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Tarragona	Tarragona	16- 4-959 (D. O. 112).
Ramón Belmar Molina	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	14- 5-959 (D. O. 119).
Ricardo Sepulcre Mira	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	julio	1959	Alicante	Alicante	21- 5-959 (D. O. 123).
Fidel Rodríguez Fernández	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	julio	1959	León	León	4- 6-959 (D. O. 135).
Juan López Yera	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	14- 5-959 (D. O. 119).
Juan Beperet Churio	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	S. Sebastián	Guipúzcoa	10- 4-959 (D. O. 152).
Ricardo Villarreal Uribe	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	abril	1959	Barcelona	Barcelona	5- 3-959 (D. O. 72).
Anselmo Lucena Enriquez	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	abril	1959	Sevilla	Sevilla	26- 2-959 (D. O. 65).
Rafael Pedraza Martínez	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	abril	1959	Córdoba	Córdoba	5- 3-959 (D. O. 72).
José Rodríguez García	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Gijón	Gijón	23- 4-959 (D. O. 112).
Justo Alvarez Lloves	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Drense	Drense	11- 4-959 (D. O. 112).
Enrique Moraga Jiménez	Policía	P. Armada	Retirado..	843,88	1	junio	1959	Córdoba	Córdoba	16- 4-959 (D. O. 112).
Salvador Plaza Rodríguez	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	abril	1959	Barcelona	Barcelona	5- 3-959 (D. O. 72).
Manuel Pérez Contador	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	abril	1959	Sevilla	Sevilla	26- 2-959 (D. O. 65).
Casimiro González García	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	julio	1959	Valencia	Valencia	14- 5-959 (D. O. 119).
Esteban Pujol Vidal	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	mayo	1959	Gerona	Gerona	26- 3-959 (D. O. 81).
Arcadio Santamarta Morán	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	mayo	1959	Barcelona	Barcelona	26- 3-959 (D. O. 81).
Ramón Capel Verdú	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	abril	1959	Barcelona	Barcelona	5- 3-959 (D. O. 72).
Isidro Jiménez Mora	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	julio	1959	Albacete	Albacete	14- 5-959 (D. O. 119).
Anastasio Rocha Santos	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	abril	1959	Barcelona	Barcelona	5- 3-959 (D. O. 72).
Rafael Moreno Gutiérrez	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	junio	1959	Barcelona	Barcelona	16- 4-959 (D. O. 112).
Jesús García Bayón	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	abril	1959	Barcelona	Barcelona	5- 3-959 (D. O. 72).
José Vives Caselles	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	junio	1959	Lérida	Lérida	23- 4-959 (D. O. 112).
Vicente Juan Escrich	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	junio	1959	Castellón	Castellón	9- 4-959 (D. O. 94).
Juan del Valle Nuño	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	mayo	1959	Cádiz	Cádiz	12- 3-959 (D. O. 72).
Manuel Barros González	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	mayo	1959	Granada	Granada	9- 4-959 (D. O. 94).
José García Taboas	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	abril	1959	Lérida	Lérida	12- 3-959 (D. O. 72).
Amalio Gómez Iranzo	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	agosto	1959	Valencia	Valencia	18- 7-959 (D. O. 148).
Félice Pérez Tormes	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	septiembre	1959	Barcelona	Barcelona	23- 7-959 (D. O. 181).
Gerardo García Azuaga	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	mayo	1959	Málaga	Málaga	9- 4-959 (D. O. 94).
Miguel Rueda García	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	junio	1959	Almería	Almería	2- 4-959 (D. O. 90).
Enrique Verderi Riera	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	julio	1959	Barcelona	Barcelona	4- 6-959 (D. O. 135).
Marcial Gómez Pérez	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	julio	1959	Bilbao	Vizcaya	23- 4-959 (D. O. 112).
Juan Jaurrieta Murillo	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	julio	1959	Bilbao	Vizcaya	23- 4-959 (D. O. 112).
Alfonso López Cerdán	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	21- 5-959 (D. O. 123).
José López Ríos	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	14- 5-959 (D. O. 119).
César Aguilar Raymond	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	junio	1959	Las Palmas	Las Palmas	30- 4-959 (D. O. 152).
Angel Martín Carulla	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	abril	1959	Corbins	Lérida	12- 3-959 (D. O. 72).
Juan-Amela Moreno	Policía	P. Armada	Retirado..	783,60	1	junio	1959	Castellón	Castellón	9- 4-959 (D. O. 94).
Antonio Cabello Castro	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	mayo	1959	J. de la F.	Jerez de la Frontera	12- 3-959 (D. O. 72).
Manuel Campos Guillén	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	julio	1959	Valencia	Valencia	14- 5-959 (D. O. 119).
Apolonio Peñas Martín	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	junio	1959	Toledo	Toledo	2- 4-959 (D. O. 90).

N O M B R E S	Empleo.	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corres- ponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los intere- sados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Félix Elías Rodríguez	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	abril	1959	Barcelona ..	Barcelona	26-3-959 (D. O. 81).
José Montes Linares	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	mayo	1959	Huétor Vega	Granada... ..	9-4-959 (D. O. 94).
Isidro García Peña	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	2-4-959 (D. O. 90).
Juan Francisco Aguado Yebra	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	julio	1959	Barcelona ..	Barcelona	4-6-959 (D. O. 135).
Manuel Albarrán Marín	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	junio	1959	Badajoz...	Badajoz... ..	26-3-959 (D. O. 81).
Manuel Castillo Pérez	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	julio	1959	Cádiz	Cádiz	16-4-959 (D. O. 112).
Magdaleno Rodríguez Rubio ...	Policía	P. Armada	Retirado..	764,64	1	abril	1959	Barcelona ..	Barcelona	5-3-959 (D. O. 73).
José Gil Rodríguez	Policía	P. Armada	Retirado..	745,66	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	14-5-959 (D. O. 119).
Francisco Noguera Martínez ...	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	abril	1959	Lérida	Lérida	12-3-959 (D. O. 72).
José Gallego Castillo	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	septiembre	1959	Ciudad Real	Ciudad Real	23-7-959 (D. O. 181).
Guillermo Lloréns Oliver	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	agosto	1959	Barcelona ..	Barcelona	18-6-959 (D. O. 148).
Ramón Lledias González	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	junio	1959	Santander	Santander	30-4-959 (D. O. 152).
Juan Vicente Sánchez Labrador	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	julio	1959	Barcelona ..	Barcelona	4-6-959 (D. O. 135).
Francisco Guerra Vallejo	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	mayo	1959	Madrid	D. G. Deuda	9-4-959 (D. O. 94).
Pedro Ignacio Romero Copete	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	junio	1959	Barcelona ..	Barcelona	23-4-959 (D. O. 112).
Pedro Felitu Vidal	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	abril	1959	Barcelona ..	Barcelona	12-3-959 (D. O. 72).
Ignacio Rodríguez Alvarez ...	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	junio	1959	Barcelona ..	Barcelona	23-4-959 (D. O. 112).
Eutimio San Martín Rodríguez	Policía	P. Armada	Retirado..	723,33	1	abril	1959	Barcelona ..	Barcelona	5-3-959 (D. O. 72).
Antoniño García García	Folicía	P. Armada	Retirado..	705,82	1	abril	1959	Barcelona ..	Barcelona	5-3-959 (D. O. 72).
Manuel Bustos Sáez	Folicía	P. Armada	Retirado..	705,82	1	junio	1959	Barcelona ..	Barcelona	16-4-959 (D. O. 112).
Eugenio Rubio Rodríguez	Folicía	P. Armada	Retirado..	705,82	1	junio	1959	Salamanca	Salamanca	23-4-959 (D. O. 112).
Jesús Mora Medina	Folicía	P. Armada	Retirado..	705,82	1	junio	1959	Barcelona ..	Barcelona	23-4-959 (D. O. 112).
Saturmino López del Viso	Folicía	P. Armada	Retirado..	705,82	1	julio	1959	Madrid	D. G. Deuda	14-5-959 (D. O. 119).
Benedicto Rodríguez Luengo ...	Folicía	P. Armada	Retirado..	705,82	1	junio	1959	Segovia...	Segovia	26-3-959 (D. O. 81).
José Déniz Pérez	Folicía	P. Armada	Retirado..	705,82	1	mayo	1959	Las Palmas.	Las Palmas	5-3-959 (D. O. 75).
Carlos Sanz García	Folicía	P. Armada	Retirado..	705,82	1	mayo	1959	Madrid	D. G. Deuda	5-3-959 (D. O. 75).
Antonio Ramos Morales	Policía	P. Armada	Retirado ..	705,82	1	abril	1959	Lérida	Lérida	12-3-959 (D. O. 72).
Hermógenes Sanz Noriega	Folicía	P. Armada	Retirado..	705,82	1	julio	1959	Tudela de D.	Valladolid	21-6-959 (D. O. 123).
José Martell Pantebre	Folicía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	abril	1959	Barcelona ..	Barcelona	5-3-959 (D. O. 72).
Julián Ortiz Quitana Moreno ...	Folicía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	junio	1959	Burgos	Burgos	23-4-959 (D. O. 112).
Antonio Fernández Rodicio ...	Folicía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	abril	1959	Vigo	Vigo	12-3-959 (D. O. 72).
Marcelino Ena Lorente	Folicía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	mayo	1959	Calatayud	Zaragoza	26-3-959 (D. O. 81).
Juan Serra Rojas	Policía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	junio	1959	Barcelona ..	Barcelona	16-4-959 (D. O. 112).
Rafael Prados Ruiz	Folicía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	mayo	1959	Cádiz	Cádiz	12-3-959 (D. O. 72).
Régulo Calvo Manso	Folicía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	julio	1959	Logroño...	Logroño	30-4-959 (D. O. 152).
Andrés Irigoyen Gondaraz ...	Folicía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	junio	1959	S. Sebastián.	Guipúzcoa	30-4-959 (D. O. 152).
Tomás de la Arada Cabello ...	Policía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	julio	1959	Villamed.	León	4-6-959 (D. O. 135).
Isidro González Bermejo	Policía	P. Armada	Retirado..	688,32	1	julio	1959	León	León (g)	4-6-959 (D. O. 135).
Félix Barrera Sierra	Policía	P. Armada	Retirado..	680,55	1	julio	1959	Vergara...	Guipúzcoa	9-6-959 (D. O. 130).
Antonio Díaz Morán	Policía	P. Armada	Retirado..	602,77	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	26-3-959 (D. O. 81).
Mafias Martínez Montés	Policía	P. Armada	Retirado..	588,19	1	abril	1959	Barcelona ..	Barcelona	5-3-959 (D. O. 72).
Cándido Barrosa Fernández ...	Policía	P. Armada	Retirado..	588,19	1	abril	1959	Tarragona ..	Tarragona	12-3-959 (D. O. 72).
Manuel Varela Pérez	Policía	P. Armada	Retirado..	588,19	1	junio	1959	Sabadell ...	Barcelona	16-4-959 (D. O. 112).
Miguel Llanos Fernández	Policía	P. Armada	Retirado..	588,19	1	junio	1959	Sta. C. Trfe.	Tenerife	2-4-959 (D. O. 90).
Francisco Pérez Barberá	Policía	P. Armada	Retirado..	588,19	1	julio	1959	Murcia	Murcia	14-5-959 (D. O. 119).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que es correspondiente	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Cecilio Mate Pinto	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	2- 4-959 (D. O. 90).
Eusebio Bravo Diaz	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	mayo	1959	Madrid	D. G. Deuda	5- 3-959 (D. O. 75).
Juan Dominguez Mesa	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	mayo	1959	Málaga	Málaga	9- 4-959 (D. O. 94).
Manuel Dominguez Diéguez	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	julio	1959	Vigo	Vigo	14- 5-959 (D. O. 119).
Lorenzo Munar Ferrer	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	P. Mallorca	Baleares	9- 4-959 (D. O. 94).
Ramón de Lorenzo González	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Barcelona	Barcelona	16- 4-959 (D. O. 112).
Crescencio Rivero Alvarez	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Sta. C. Trfe.	Tenerife	26- 3-959 (D. O. 81).
José Gil Berino	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Barcelona	Barcelona	9- 4-959 (D. O. 94).
Ramón Peña Mencia	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Madrid	D. G. Deuda	2- 4-959 (D. O. 90).
Antonio García Carretero	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Melilla	Melilla	30- 5-959 (D. O. 152).
Antonio Caballero Morejón	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Sevilla	Sevilla	16- 4-959 (D. O. 112).
Jorge Galán Hernández	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Logroño	Logroño	30- 4-959 (D. O. 152).
Juan López Romero	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Tarragona	Tarragona	16- 4-959 (D. O. 112).
Enrique Lara Jiménez	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	mayo	1959	Ceuta	Ceuta	12- 3-959 (D. O. 72).
Edmundo Rodríguez Fernández	Policia	P. Armada	Retirado..	573,60	1	junio	1959	Logroño	Logroño	30- 4-959 (D. O. 153).
Antonio González Alonso	Policia	P. Armada	Retirado..	559,02	1	mayo	1959	Alicante	Alicante	26- 3-959 (D. O. 81).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá, al propio tiempo, advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» núm. 363), procedimiento contencioso-administrativo, previo recurso de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación, y por conducto de la Autoridad que la haya practicado

cuya Autoridad debe informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES

- a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- c) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento a partir de la

fecha de este señalamiento de recificación, que queda nulo.

d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 42,50 pesetas por la pensión de dos Cruces de Plata que tiene concedidas.

e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

h) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 25 pesetas

por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

i) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956, y desde 1 de junio de 1956, la cantidad, también mensual, de 400 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» número 200).

j) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 416,66 pesetas por la pensión de la Medalla Militar individual.

k) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 150 pesetas por la Pensión de la Cruz de la Constancia.

Madrid, 12 de septiembre de 1959.
El General Secretario, *Pedro Lozano López*.



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excelentísimos señores:

A propuesta del Delegado del Gobierno para la Ordenación del Transporte, se acuerda para el mes de octubre próximo lo siguiente, para el cargue de mercancías por ferrocarril:

Artículo 1.º Conforme con el artículo segundo de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 14 de junio de 1944 («Boletín Oficial del Estado» núm. 163), por la que se dictan normas para la ejecución de los transportes por ferrocarril, la clasificación de los turnos «Fuera de turno», párrafo primero; «Urgentes» (apartado a) y «Preferentes» (apartado c) del citado artículo, serán las mismas que se señalaban en la Orden de 26 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» número 155), de 30 de junio de 1959, con las rectificaciones que se indicaban en las Ordenes de 23 de julio y 27 de agosto de 1959 («Boletín Oficial del Estado» números 180 y 207, de 29 de julio y 29 de agosto de 1959), y las que a continuación se detallan:

Mercancías «urgentes» por vagón completo

Se incluye:
Naranjas.
Plantas de vivero y sarmientos.
Pomelos.

Al detalle, en Pequeña Velocidad

Se incluye:
Turrones.
Juguetes.

En Pequeña Velocidad

Se incluye:
Juguetes.
Plantas de vivero y sarmientos.

La presente disposición surtirá efectos desde el día primero de octubre próximo.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1959.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1959 («Bole-

tin Oficial del Estado» núm. 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), y como resolución al «Concurso Especial» anunciado por Orden de 1 de agosto de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 189), para la provisión de una vacante de auxiliar administrativo en la Empresa Nacional de Óptica, S. A.,

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Se adjudica la citada vacante al sargento de Intendencia don José Fernández Bermúdez, con destino en la Agrupación de Intendencia núm. 1, el cual pasa a la situación de «colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la primera Ley citada.

Art. 2.º Los interesados que, como consecuencia de la resolución de este concurso, se consideren perjudicados, podrán elevar ante la Junta Calificadora las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días naturales, a tenor de lo que establece el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952, así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 39 de dicha Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo o resueltas las presentadas en el término de un mes, a partir de la finalización de aquel plazo, el nombramiento se considerará definitivo.

Art. 4.º Dicho suboficial, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escuela profesional y alta en la de complemento, cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 5.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se tendrá en cuenta la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm. 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1959.—
P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del Estado núm. 235.)

Excmos. Sres.: Reingresados en el servicio activo los oficiales de complemento que se relacionan por Ordenes circulares del Ministerio del Ejército de los días 11 y 12 de los corrientes (DD. OO. números 205 y 208), quedan sin efecto las Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se mencionan, por las que causaron baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, continuando en la situación que se indica, que es la que tenían antes de su pase a la situación de retirado, con expresión de empleo, nombre y apellidos, situación y Orden de baja:

Capitán D. José Gajete Guardia. Colocado en la Fiscalía Superior de la Vivienda, Cáceres. Orden de 22 de diciembre de 1958 («B. O. del Estado» número 3).

Capitán D. Felicísimo Sánchez Ballesteros. Colocado en la Diputación Provincial de Salamanca. Orden de 17 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» núm. 71).

Capitán D. José Vaquero García. Colocado en la Renfe, Madrid. Orden de 2 de abril de 1958 («B. O. del Estado» núm. 85).

Capitán D. Sabino Simón Simón. Colocado en la Jefatura Provincial de F. E. T. Cáceres. Orden de 15 de octubre de 1958 («B. O. del Estado» número 250).

Capitán D. Ramiro de Vega Llamas. Colocado en el Instituto Nacional de Industria, Madrid. Orden de 25 de marzo de 1958 («B. O. del Estado» núm. 75).

Teniente D. Pelayo García Granada. Reemplazo voluntario en Holguera (Cáceres). Orden de 9 de septiembre de 1958 («B. O. del Estado» número 220).

Teniente D. José Gelado Fernández. Colocado en la Renfe, Almería. Orden de 3 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» núm. 34).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1959.—
Por delegación, *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros ...

Excmos. Sres.: Como resultado del concurso convocado por la Orden de 14 de julio de 1959 de esta Presidencia («B. O. del Estado» núm. 171) para cubrir plazas en diferentes Ministe-

rios y Organismos civiles por jefes y oficiales del Ejército de Tierra, se publican a continuación las que, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles se asignan a los que las han solicitado, los cuales pasarán a la situación de «En Servicios civiles» cuando lo disponga el Ministerio del Ejército en la revista siguiente a la toma de posesión de los destinos que les son adjudicados, con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» núm. 64).

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General del Instituto Nacional de Estadística

Cádiz:

Capitán de Infantería D. Diego López Moya, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Guadalajara:

Capitán de Ingenieros D. Máximo Marlasca Peña, del Regimiento de Ingenieros de Ejército.

León:

Capitán de Ingenieros D. José Riesco Pérez, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones. Derecho preferente.

Logroño:

Capitán de Infantería D. Alberto Torro Beltrán, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33. Derecho preferente.

Capitán de Artillería D. Adolfo Sanz Azcutia, de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos.

Santander:

Capitán de Infantería D. Eduardo Rico Cuesta, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46. Derecho preferente.

Dirección General de Plazas y Provincias Africanas

Servicio de Archivo:

Capitán de Infantería D. Román Heras Gutiérrez, del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo número 61. Artículo 6.º Designación ministerial.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Fiscalías de las Audiencias Territoriales

Granada:

Comandante de Artillería D. Adolfo Jiménez Hurtado, del Parque de Artillería de Granada. Abogado.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Impuestos sobre la Renta

Delegación de Vizcaya:

Comandante de Infantería D. Daniel Salazar Lañazabal, de órdenes del Sr. Ministro en Canarias. Derecho preferente.

Servicios especiales dependientes de la Subsecretaría

Ripoll (Zona primera):

Capitán de Ingenieros D. José Cajid Balvis, del Regimiento Zapadores número 4. Derecho preferente.

Figueras (Zona primera):

Capitán de Ingenieros D. Vicente Quesada Yesares, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Cádiz (Zona tercera):

Capitán de Infantería D. Manuel Valadés Sánchez, del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 41. Derecho preferente.

Capitán de Infantería D. Antonio Villegas Fernández, del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 41. Derecho preferente.

Capitán de Infantería D. Antonio de Castro Boises, de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico. Derecho preferente.

Algeciras (Zona tercera):

Capitán de Artillería D. Emilio Navarro Pellín, del Regimiento de Artillería núm. 17. Derecho preferente.

Capitán de Caballería D. Amaro Guerrero González, del Regimiento de Caballería Cazadores Alcántara número 15.

La Coruña (Zona cuarta):

Capitán de Infantería D. Manuel Pérez Ferreiro, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Ponferrada (Zona cuarta):

Capitán de Infantería D. Antonio Fernández García, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Vitoria (Zona quinta):

Capitán de Artillería D. Isaias de Santiago Bajo, de «Expectativa». Derecho preferente. Artículo sexto. Designación ministerial.

Capitán de Infantería D. Felipe Elizagarate Páramo, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

Plasencia (Zona sexta):

Capitán de Infantería D. Eusebio Barrueco Salvador, de la Agrupación de Infantería Argel núm. 27. Derecho preferente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección General de Sanidad

Algeciras:

Capitán de Infantería D. José Manuel Rodríguez Troncoso, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión. Derecho preferente. Posee inglés.

Gandía:

Capitán de Infantería D. Vicente Vaello Salazar, de la Agrupación de Infantería España núm. 18. Derecho preferente. Traduce francés, inglés e italiano.

Villagarzía de Arosa:

Comandante de Intendencia D. David Franqueira Carpintero, de la Pagaduría Militar de Haberes de Santa Cruz de Tenerife. Derecho preferente.

Puerto de la Cruz:

Capitán de Artillería D. Rafael Jiménez Moreno, del Regimiento de Artillería núm. 92.

Huelva:

Capitán de Infantería D. José Gutiérrez López, de la Segunda Zona de I. P. S., de Sevilla. Derecho preferente.

Avilés:

Capitán de Infantería D. Manuel Rodríguez del Amo, del Regimiento de Infantería Millán núm. 3. Derecho preferente.

Santofía:

Capitán de Infantería D. José Estébanez Saiz, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Castro-Urdiales:

Capitán de Infantería D. Juan Irigaray Undiano, de la Jefatura de Infantería Divisionaria núm. 51. Derecho preferente. Traduce inglés.

Parque Móvil de Ministerios Civiles

San Sebastián:

Capitán de Infantería D. Gonzalo Díaz Resch, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54. Derecho preferente. Artículo sexto. Designación ministerial.

Córdoba:

Capitán de Ingenieros D. Rafael Ruz Farrizas, de la Base, Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar. Derecho preferente. Artículo sexto. Designación ministerial.

Bilbao:

Capitán de Artillería D. José Rosignoli y Just, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. Derecho preferente. Artículo sexto. Designación ministerial.

Gobierno. Civil de Guipúzcoa:**Oficina de Información:**

Capitán de Infantería D. José Labarga Villanueva, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 3.

Ayuntamientos**Cáceres:**

Capitán de Infantería D. José Luis Martín, de la Academia de Infantería. Derecho preferente.

Oviedo:

Coronel de Infantería D. Julián Moral Martínez, de órdenes del señor Ministro.

San Sebastián:

Comandante de Infantería D. Romualdo Calvo Serrador, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24. Derecho preferente.

Dirección General de Administración Local**Diputaciones Provinciales**

Palencia (segundo ayudante de Vías y Obras Provinciales):

Capitán de Infantería D. Juan María González Coláu, de la Academia de Infantería. Derecho preferente.

Ayuntamientos

León (Vigilancia y comprobación de Obras Públicas Municipales):

Capitán de Ingenieros D. Francisco Martín Barrio, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones (Valencia). Derecho preferente. Artículo sexto. Designación por la Corporación.

El Coronil (jefe de vigilancia de Arbitrios):

Comandante de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Francisco

Iñigo Cruz, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II. Derecho preferente. Artículo sexto. Designación por la Corporación.

Huelva (inspector de Obras y Servicios Municipales):

Teniente coronel de Infantería don Francisco Campos Martagón, de «Expectativa». Derecho preferente. Artículo sexto. Designación por la Corporación.

Pravia (inspector jefe de vigilancia de Arbitrios):

Capitán de Caballería D. Jacinto Insunza Fernández, de órdenes del señor Ministro en la 7.ª Región Militar. Derecho preferente. Artículo sexto. Designación por la Corporación.

Puigcerdá (asesor jurídico):

Comandante de Infantería D. Isidro Romero Naranxeira, de «Expectativa». Abogado. Artículo sexto. Designación por la Corporación.

Santiago de Compostela (Negociado de Quintas y Estadística):

Capitán de Artillería D. Manuel Siero Villar, de «Expectativa». Artículo sexto. Designación por la Corporación.

Santiago de Compostela (inspector jefe de la Policía Urbana):

Capitán de Infantería D. Nicanor Corrales Carranza, del Regimiento de Cazadores de Montaña n.º 2. Derecho preferente.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**Escuelas de Artes y Oficios**

Palma de Mallorca:

Capitán de Artillería D. Fausto Ferrer Sureda, del Regimiento de Artillería núm. 91. Derecho preferente.

Escuelas del Magisterio

Las Palmas:

Capitán de Infantería D. Aurelio Sicilia Tuells, de órdenes del señor Ministro en Las Palmas. Derecho preferente.

Málaga:

Capitán de Infantería D. José Rey Illanes, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

Salamanca:

Capitán de Infantería D. José Lebrón Meléndez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 3.

Valladolid:

Capitán de Artillería D. Juan Rodríguez García, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75. Derecho preferente.

La Laguna:

Capitán de Artillería D. José Barceló Carreras, del Regimiento de Artillería núm. 92.

Zaragoza:

Capitán de Ingenieros D. Luis Egido Roca, del Regimiento de Zapadores núm. 5. Derecho preferente.

Instituto de Enseñanza Media

Arrecife:

Capitán de Infantería D. Juan José Suárez Mesa, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

Seo de Urgel:

Capitán de Ingenieros D. Tomás Téllez de Meneses-Meca, del Regimiento Zapadores de Fortaleza núm. 1.

Subsecretaría:

Capitán de Ingenieros D. Armando Rodríguez González-Posada, del Parque Central de Transmisiones. Derecho preferente. Artículo sexto. Designación ministerial.

Capitán de Artillería D. Vicente Valverde González, de la Academia Auxiliar Militar.

MINISTERIO DE TRABAJO**Secretarías de los Servicios Provinciales de la Dirección General de Empleo**

Murcia:

Capitán de Ingenieros D. José Luis Cabrerizo Alvarez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros. Derecho preferente. Perito agrícola y topógrafo militar.

Servicios Técnico administrativos

Melilla:

Capitán de Caballería D. Ricardo Santadréu Fernández, del Regimiento Alcántara núm. 15. Derecho preferente. Artículo sexto. Designación ministerial.

MINISTERIO DE AGRICULTURA**Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado**

Brigada de Orense:

Capitán de Infantería D. José Estévez Puga, del Regimiento de Infantería

teria Zamora núm. 8. Derecho preferente.

Brigada de Asturias:

Capitán de Artillería D. Angel Montoto Arias, del Regimiento de Artillería núm. 92. Derecho preferente.

Subdirección de Montes y Política Forestal

Distrito Forestal de Castellón de la Plana:

Capitán de Infantería D. Manuel Salvadór Gaspar, de la Agrupación de Infantería Tetuán núm. 14.

Distrito Forestal de León:

Teniente de Ingenieros D. Octavio González Alvarez, de la Octava Unidad de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Derecho preferente.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Veedores Cooperativos

La Coruña:

Comandante de Infantería D. Santiago Gómez-Reino Pedreira, de «Expectativa». Derecho preferente. Abogado.

Pamplona:

Teniente coronel de Artillería D. Ignacio Topete Hernández, del Regimiento de Artillería de Montaña número 24. Ingeniero industrial militar. Artículo sexto. Designación ministerial.

Inspectores administradores de Grupos de Viviendas Sindicales

Palma de Mallorca:

Teniente coronel de Infantería don Antonio Crespi Gost, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 35. Derecho preferente.

Santa Cruz de Tenerife:

Capitán de Ingenieros D. Antonio Duro Duro, del Parque Central de Ingenieros. Derecho preferente.

DISPOSICIONES COMUNES

a) El plazo de incorporación para presentación en los destinos adjudicados será de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de los mismos en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO, aumentado en quince días para los procedentes de Canarias, con arreglo

a lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Los que tengan su residencia en plaza diferente a aquella en que radique el destino civil que le ha sido adjudicado no emprenderán la marcha para efectuar su incorporación al mismo hasta pasados veinte días, dentro del plazo señalado, para evitar perjuicios en caso de que le fuese rectificado su destino, excepto los destinados por propuesta ministerial o de Organismos en que hayan de prestar sus servicios, que lo podrán hacer inmediatamente.

Si alguno de los destinados, por razón del servicio que actualmente desempeña, no pudiese hacer su presentación en el plazo señalado, vendrá obligado a remitir a la Dependencia civil a que ha sido destinado un certificado del jefe militar de quien dependa, en el que se justifique la demora, mandando un duplicado del mismo a esta Comisión Mixta para su conocimiento.

b) Los que se crean con derecho a alguno de los destinos adjudicados a otro jefe u oficial lo harán presente en instancia dirigida y cursada directamente al General Presidente de esta Comisión Mixta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 32, exponiendo las razones que crean conveniente en el término de doce días, contados a partir de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO, no tomándose en consideración las que no tengan entrada al transcurrir cinco días más de los señalados.

c) Para iniciar el percibo de las asignaciones civiles, fijas a que se refiere la Orden de la Presidencia del Gobierno publicada en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO número 256, de fecha 12 de noviembre de 1958, deberán remitir inmediatamente de efectuada su incorporación y en los meses sucesivos a esta Comisión Mixta de Servicios Civiles (Habilitación) certificado, que le será extendido y firmado por el jefe civil de quien dependa, haciendo constar esa circunstancia y acompañado de nota con el domicilio de su residencia.

d) A los efectos del párrafo primero del artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958, se considerará que está consolidada la situación de «en servicios civiles», transcurridos seis meses del pase a la referida situación desde la publicación en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO.

La baja en el destino civil podrá solicitarse por los interesados o proponerse por el Ministerio u Organismos correspondientes, transcurridos seis meses de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y dentro de los veinte días siguientes, con arreglo a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» número 46).

e) Los jefes y oficiales destinados a «Veedores Cooperativos» harán su presentación en su destino dentro del plazo señalado, al señor delegado provincial de Sindicatos de la localidad correspondiente.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1959.—
P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. Ministros...

Excmos. Sres.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 10 de diciembre de 1957, inserta en el «B. O. del Estado» número 314, por la presente se anuncia concurso especial para proveer las vacantes de ordenanza del Banco de España que a continuación se relacionan, rigiendo para este concurso las normas de carácter general que en la referida Orden de 10 de diciembre de 1957 se establecían.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que se publique esta Orden en el «B. O. del Estado».

Sucursal de Alcoy.—Una vacante.
Sucursal de Játiva.—Una vacante.
Sucursal de Santiago de Compostela.—Una vacante.

Sucursal de Soria.—Una vacante.
Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 26 de septiembre de 1959.—
Por delegación, Serafin Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

(Del B. O. del Estado núm. 236.)

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los suboficiales que a continuación se relacionan:

Brigada de La Legión D. Elías Mimenza Iniguez, de «reemplazo voluntario» en Ondátegui (Alava). Retirado en 18 de septiembre de 1959.

Brigada de Veterinaria D. Fermín Casaus Lapuente, del Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado en 20 de septiembre de 1959.

Sargento de La Legión D. Santiago Sanz Sanovilla, de «reemplazo voluntario» en Torrecárcela (Valladolid). Retirado en 16 de septiembre de 1959.

Sargento de Artillería D. Luis Gil Vázquez, de «reemplazo voluntario» en Tolox (Málaga). Retirado en 7 de septiembre de 1959.

Sargento de Artillería D. Lorenzo

Moral Antón, del Ayuntamiento de Zaragoza. Retirado en 5 de septiembre de 1959.

Al personal relacionado anteriormente que se encuentre en la situación de «colocado» deberá, hacérsele nuevo señalamiento de haberes por el Organismo civil a que pertenece, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

[Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1959.—
P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles la entidades respectivas, pasan a la situación de «colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley el personal que a continuación se relaciona, con el cargo y en la Empresa que para cada uno se indica.

Sargento de Infantería D. Manuel Calvo Guettrero, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería de Ceuta n.º 3, con el cargo de agente de compra-venta en el Campo de Gibraltar d la Empresa de D. Isidoro Beneroso Buñuelo, especulador en trapos y lanas, con domicilio social en Ceuta, avenida de Terrones, 137. Fija su residencia en Algeciras (Cádiz). Este destino queda clasificado como de segunda clase.

Sargento de Infantería D. Antonio López Quirós, con destino en el Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5, con el cargo de guarda en la Empresa armadora de buques de pesca Francisco Márquez, S. L., con domicilio social en Cádiz, muelle pesquero, caseta núm. 1. Fija su residencia en Cádiz. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Sargento de Caballería D. Cecilio Jiménez Mediano, con destino en el Depósito Central de Remonta, con el cargo de representante de la Empresa Molduras Metálicas, propiedad de don César Zamora Navarro, con domicilio social en Madrid, calle del Barón del Castillo, 12. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Brigada de complemento de Artillería D. Enrique Bazán Sinobas, en situación de «colocado» en el Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), con el cargo de representante en Valladolid

de la fábrica de géneros de punto Herederas de Julia Ginestá, S. A., con domicilio social en Mataró, calle de Rierot, números 2 al 6. Fija su residencia en Valladolid. Este destino queda clasificado como de segunda clase.

Art. 2.º Los relacionados anteriormente que se encuentren en la Escala activa y que por la presente Orden adquieren un destino civil, ingresan en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de complemento cuando así lo disponga el Ministerio Castrense correspondiente.

Art. 3.º Para el envío de las bajas de haberes y credencial del destino obtenido, tanto por los Organismos militares afectados como por las Empresas por lo que respecta a la última, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» núm 88).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1959.—
P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros ...

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto basen a la situación de «reemplazo voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley los suboficiales que a continuación se mencionan, a los que se fija la residencia que asimismo se indica. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Brigada de Ingenieros D. Gregorio Fuertes Domínguez, de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela (La Coruña). Lugar donde fija su residencia, Santiago de Compostela (La Coruña).

Sargento de Infantería D. Víctor Gambante Aisa, de la Residencia de Estudiantes «San Hermenegildo», Sevilla. Lugar donde fija su residencia, Tafalla (Navarra).

Sargento de Infantería D. Romualdo Mellado Manso, del Ayuntamiento de Salamanca. Lugar donde fija su residencia, Salamanca.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1959.—

P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.
Excmos. Sres. Ministros ...

Excmos. Sres.: Publicado por Orden de esta Presidencia de 8 de septiembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 218) el concurso número 28 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952, y figurando entre las mismas una de auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Administración Civil del Ministerio de Obras Públicas, en la Jefatura de Obras Públicas de Navarra-Alava, así como dos de auxiliar administrativo para el Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), por la presente Orden quedan excluidas del mencionado concurso la de auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Administración Civil del Ministerio de Obras Públicas, en la Jefatura de Obras Públicas de Navarra-Alava, una de las dos de auxiliar administrativo para el Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), debiendo, en consecuencia, considerarse nula y sin efecto cualquier petición que de ellas pueda haber efectuado el personal a que la referida Ley afecta.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1959.—
P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del Estado núm. 237.)

Excmos. Sres.: Por Orden circular del Ministerio del Ejército del día 12 de los corrientes (D. O. núm. 208) se rectifica la de 10 de agosto de 1956 (D. O. núm. 181), en el sentido de que la fecha de pase a la situación de retirado del teniente de complemento de Infantería D. Antón Abad Martínez en situación de «colocado» en la R. E. N. F. E., de Bilbao (Vizcaya), debe ser la de 2 de septiembre de 1957, por lo que debe considerarse rectificadas en este sentido la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 22 de agosto de 1956 («B. O. del Estado» número 245), por la que el mencionado oficial causaba baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1959.—
P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros...

(Del B. O. del Estado núm. 238.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de 8

de octubre del corriente año, en cuya fecha cumple la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del sargento del Cuerpo de Policía Armada afecto al Servicio de Tráfico D. Pedro Hoz Hernanpérez, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1959.—
El Director general, *Carlos Arias*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada y de Tráfico.

(Del B. O. del Estado núm. 236.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

Hasta las nueve treinta horas del día 19 del actual esta Junta (avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36) recibirá ofertas para adquirir entonces, por contratación directa, los artículos relacionados seguidamente para los Centros Militares indicados.

Hospital «Gómez-Ulla»

Pimientos en conserva, 200 kilos.
Dulce de membrillo, 200 kilos.
Mermeladas, 100 kilos.
Pasas, 304 kilos.
Higos, 100 kilos.
Arroz, 2.400 kilos.
Bacalao, 700 kilos.
Chocolate, en polvo, 25 kilos.
Garbanzos, 700 kilos.
Judías blancas, 1.700 kilos.
Judías pintas, 800 kilos.
Jabón común, 1.000 kilos.
Jabón en polvo, 2.000 kilos.
Lentejas, 400 kilos.
Lejía, 3.000 litros.
Pasta para sopa variada, 500 kilos.
Sémola, 130 kilos.
Tapioca, 100 kilos.
Galletas María, 800 kilos.
Galletas surtidas, 100 kilos.
Champagne, 170 botellas 3/4 litro.
Sidra, 100 litros.
Ceregumil, 100 litros.
Jamón en piezas, 3.500 kilos.
Manteca de cerdo, 90 kilos.
Tocino, 400 kilos.
Turrón de Alicante, 200 kilos.
Turrón de Jijona, 400 kilos.

Hospital Madrid

Dulce de membrillo, 200 kilos.
Mermeladas, 100 kilos.
Pasas, 345 kilos.
Higos, 50 kilos.
Avellanas, 5 kilos.
Almendras, 20 kilos.
Piñones pelados, 3 kilos.
Azúcar, 200 kilos.
Arroz, 500 kilos.

Bacalao, 30 kilos.
Malta, 50 kilos.
Chocolate, 5 kilos.
Garbanzos, 200 kilos.
Judías blancas, 150 kilos.
Judías pintas, 150 kilos.
Jabón común, 500 kilos.
Jabón en polvo, 300 kilos.
Macarrones, 50 kilos.
Sémola, 10 kilos.
Melocotón, 25 kilos.
Galletas María, 150 kilos.
Galletas surtidas, 50 kilos.
Cofiac, 15 litros.
Jamón en piezas, 300 kilos.
Manteca de cerdo, 70 kilos.
Tocino, 150 kilos.
Turrón de Alicante, 40 kilos.
Turrón de Jijona, 40 kilos.
Turrón de frutas, 20 kilos.
Capbón mineral, 70 Tm.
Leña, 10.010 Tm.

Sanatorio «Generalísimo», Guadarrama

Alcachofas en conserva, 300 kilos.
Judías verdes en conserva, 300 kilos.
Pimientos en conserva, 100 kilos.
Tomates en conserva, 1.500 kilos.
Dulce de membrillo, 200 kilos.
Mermeladas, 2.100 kilos.
Pasas, 120 kilos.
Dátiles, 150 kilos.
Higos, 100 kilos.
Azúcar, 800 kilos.
Arroz, 900 kilos.
Bacalao, 200 kilos.
Malta, 300 kilos.
Chocolate, en polvo, 100 kilos.
Cacahuetes, 130 kilos.
Garbanzos, 900 kilos.
Judías Blancas, 100 kilos.
Judías pintas, 100 kilos.
Jabón común, 3.250 kilos.
Jabón en polvo, 1.200 kilos.
Lentejas, 80 kilos.
Macarrones, 50 kilos.
Pasta para sopa variada, 150 kilos.
Sémola, 30 kilos.
Tapioca, 30 kilos.
Leche condensada, 1.400 botes.

Galletas María, 200 kilos.
Galletas surtidas, 300 kilos.
Champagne, 240 botellas 3/4 litro.
Sidra, 240 litros.
Jamón en piezas, 1.330,055 kilos sir codillo.
Manteca de cerdo, 200 kilos.
Turrón variado, 60 kilos.
Leña, 100 Tm.

Los correspondientes pliegos de bases para estas adquisiciones en Secretaría de la Junta a disposición de los licitadores; éstos presentarán una oferta por cada Centro.

Los adjudicatarios abonarán este anuncio proporcionalmente.
Madrid, 3 de octubre de 1959.

Núm. 4.013

P. 1—1

HOSPITAL MILITAR DEL «GENERALÍSIMO», DE BARCELONA

Debiendo adquirir este Establecimiento víveres para las atenciones del mismo durante el próximo mes de noviembre se admiten ofertas en este Hospital hasta las doce horas del día 17 del actual.

La relación de víveres a adquirir y los pliegos de condiciones técnicas y legales están de manifiesto en la Administración del Hospital y pueden consultarse todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Barcelona, 1 de octubre de 1959.

Núm. 4.010

P. 1—1

REGIMIENTO ARTILLERIA DE MONTAÑA NUM. 20

El día 8 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el acuartelamiento del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 20, sito en el Cuartel de Palafox, se procederá a la ven-

ta en pública subasta de 11 caballos de desecho.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 2 de octubre de 1959.

Núm. 4.009

P. 1-1

REGIMIENTO DE INFANTERIA TOLEDO NUM. 35

Autorizada por la Superioridad la adquisición por concierto directo de un proyector cinematógrafo y un aparato radio-televisor; se admiten ofertas dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, en sobre cerrado y lacrado.

Los pliegos de condiciones técnico-legales se hallan expuestos en la Mayoría de este Cuerno, donde podrán ser examinados cualquier día laborable durante las horas de oficina.

El importe de este anuncio y demás gastos que se originen, será con cargo al adjudicatario.

Zamora, 3 de octubre de 1959.

Núm. 4.008

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 19/59

Hasta las 11,30 horas del día 10 del próximo mes de octubre se recibirán ofertas, bien en la Secretaría de esta Junta o ante los componentes de la misma, que a la expresada hora se reunirán en el local que ocupa (calle del León, núm. 11, de esta ciudad), para adquirir por gestión directa, con concurrencia de licitadores, artículos almacenables con destino a cubrir las necesidades del Hospital Militar de Valladolid durante el cuarto trimestre del año en curso, en las cantidades que a continuación se detallan:

Artículos. Cantidades

Aceite de oliva, 600 kilos.
Arroz, 200 kilos.
Azúcar, 780 kilos.
Bacalao, 100 kilos.
Café, 100 kilos.
Carbón C. (graso), 350 Qm.
Carbón S. (antracita), 850 Qm.
Champagne, 10 botellas.
Chocolate, 10 kilos.
Fruta seca (pasas), 250 kilos.
Galletas, 325 kilos.
Garbanzos, 200 kilos.

Jabón común, 500 kilos.
Jabón lavadero, 300 kilos.
Jamón en piezas, 500 kilos.
Judías pintas, 200 kilos.
Lejía, 1.000 litros.
Lentejas, 150 kilos.
Leña C. (taños pino), 70 Qm.
Leña S. (rajas), 200 Qm.
Macarrones, 50 kilos.
Malta, 100 kilos.
Membrillo, 100 kilos.
Mermelada, 80 kilos.
Piñas cocina, 100 kilos.
Piñas servicios, 350 kilos.
Sémola, 125 kilos.
Tocino, 93 kilos.
Vino clarete, 3.000 litros.
Vino jerez, 50 botellas.
Vino Málaga, 10 botellas.

Las ofertas, reintegradas con pólizas de seis (6) pesetas, serán dirigidas al Sr. Presidente y entregadas en cuadruplicado ejemplar, en sobre cerrado.

Las muestras de todos los artículos que se ofrezcan serán entregadas en la Secretaría de esta Junta como máximo el día 6 del próximo mes de octubre.

Pliegos de bases e informes, en la Secretaría de esta Junta, siendo con cargo a los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 28 de septiembre de 1959.

Núm. 4.015

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE VIGO

Habiendo de adquirir este Establecimiento viveres frescos para el consumo del mes de noviembre, se admiten ofertas hasta el día 31 del actual.

Vigo, 2 de octubre de 1959.

Núm. 4.012

P. 1-1

JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SEGOVIA

Subasta urgente

Hasta las doce horas del día 17 de los corrientes se admiten ofertas en esta Junta para la compra del siguiente material:

Doce palas rosca de 100 por 40.
Doce palines mixtos rosca de 200 por 12.

Seis cuezos para levadura.
Seis mangos de cinco m. largo, grueso 36 mm.

Reparación de cuatro carretillas metálicas para transportar pan.

Cinco extintores de incendio de litro.

Cien metros manguera de 45 mm. en cuatro piezas de 25 metros.

Cuatro juegos racores para mangueras.

Dos lanzaderas de mangueras.

Dos columnas para bocas de riego.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y demás condiciones están expuestos en el tablón de anuncios de esta Junta, Depósito de Intendencia.

El importe de estos anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Segovia, 2 de octubre de 1959.

Núm. 4.016

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

A las diez y treinta horas del día 14 del presente mes, esta Junta (Avenida Ciudad de Barcelona, 36) procede a adquirir entonces, por segunda subasta, 1.800 Qm. de leña ranchos y 150 Qm. de leña hornos, con destino al Depósito de Intendencia de Cáceres, para las necesidades del 2.º semestre en curso.

Los correspondientes pliegos bases están en Secretaría a disposición licitadores. El importe de los anuncios a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1959.

Núm. 4.014

P. 1-1

JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA

El próximo día 10 del actual a las diez y media horas, en primera convocatoria y en caso de no dar resultado, el día 20 de los corrientes, a la misma hora en segunda convocatoria, se reunirá esta Junta para realizar la compra mensual de artículos de consumo diario necesario de este Hospital y su Clínica Militar de Ibiza, para el próximo mes de noviembre.

En la Secretaría de esta Junta (Administración del Hospital Militar) se facilitarán los pliegos de condiciones técnicas y legales todos los días laborables de nueve a doce de la mañana, admitiéndose ofertas hasta una hora antes de la celebración del acto.

Palma de Mallorca, 1 de octubre de 1959.

Núm. 4.011

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION